

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

**Estados financieros individuales**  
30 de setiembre 2023.

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**  
**Al 30 de setiembre 2023, 31 de diciembre 2022 y 30 de setiembre 2022**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTA	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>	4	<b>223 926 180 262</b>	<b>303 312 248 020</b>	<b>263 777 673 928</b>
Efectivo		152 284 543 236	148 043 556 255	181 991 490 323
Banco Central de Costa Rica		64 815 473 498	151 193 692 041	77 107 699 077
Entidades financieras del país		1 976 665 805	675 867 526	1 025 230 798
Entidades financieras del exterior		2 212 712 895	0	0
Documentos de cobro inmediato		317 865 885	201 073 645	110 252 076
Disponibilidades restringidas		2 318 918 944	3 198 058 553	3 543 001 654
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	5	<b>730 645 883 520</b>	<b>628 113 530 711</b>	<b>857 400 098 094</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		121 204 430 224	135 780 385 234	145 182 286 645
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		516 440 143 952	476 838 171 634	518 592 386 013
Al costo amortizado		86 090 379 039	4 130 000 000	187 409 043 343
Productos por cobrar		6 914 099 354	11 365 121 709	6 229 102 324
(Estimación por deterioro)		-3 169 049	-147 866	-12 720 231
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	6	<b>2 794 181 138 866</b>	<b>2 709 721 088 797</b>	<b>2 686 501 873 079</b>
Créditos vigentes		2 516 045 408 810	2 493 955 532 902	2 451 165 737 875
Créditos vencidos		331 279 570 961	292 834 599 302	311 924 110 017
Créditos en cobro judicial		36 939 235 621	37 229 086 433	38 307 763 232
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-12 573 867 059	-13 977 640 754	-13 498 992 171
Productos por cobrar		39 196 676 494	34 469 355 423	35 905 004 341
(Estimación por deterioro)		-116 705 885 962	-134 789 844 509	-137 301 750 215
<b>CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR</b>	7	<b>7 484 885 042</b>	<b>14 742 122 058</b>	<b>10 278 030 078</b>
Comisiones por cobrar		330 299	1 195 908	1 073 289
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		106 575 211	272 646 619	186 823 965
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	5 921 369 166	12 281 271 388	8 312 913 504
Otras cuentas por cobrar		3 430 699 220	4 222 469 990	4 691 255 618
(Estimación por deterioro)		-1 974 088 853	-2 035 461 848	-2 914 036 300
<b>BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	8	<b>18 892 863 623</b>	<b>21 399 097 721</b>	<b>21 573 387 993</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		44 685 882 364	46 446 898 017	45 142 871 507
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	8	-25 793 018 740	-25 047 800 296	-23 569 483 514
<b>PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)</b>	9	<b>108 151 543 483</b>	<b>95 487 332 779</b>	<b>93 976 527 127</b>
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)</b>	10	<b>82 307 681 286</b>	<b>85 939 557 024</b>	<b>93 316 318 404</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>73 465 001 770</b>	<b>58 373 419 009</b>	<b>64 533 748 507</b>
Cargos diferidos		1 173 112 189	1 509 784 158	1 572 406 694
Activos Intangibles	11	24 058 755 509	19 650 832 013	16 313 624 400
Otros activos		48 233 134 072	37 212 802 838	46 647 717 413
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>4 039 055 177 853</b>	<b>3 917 088 396 120</b>	<b>4 091 357 657 209</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	12	<b>2 318 884 155 013</b>	<b>2 180 531 810 578</b>	<b>2 124 005 957 810</b>
A la vista		547 511 222 126	595 880 615 726	578 025 096 330
A Plazo		1 736 582 856 489	1 558 348 868 008	1 524 446 771 319
Cargos financieros por pagar		34 790 076 398	26 302 326 844	21 534 090 161
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>	13	<b>124 820 671 042</b>	<b>129 142 603 845</b>	<b>128 882 364 467</b>
A plazo		122 333 422 050	127 291 000 000	127 291 000 000
Cargos financieros por pagar		2 487 248 992	1 851 603 845	1 591 364 647
<b>Obligaciones con entidades</b>	14	<b>579 578 340 911</b>	<b>644 593 319 809</b>	<b>864 573 711 642</b>
A la vista		122 864 714 234	85 381 189 902	114 862 505 752
A plazo		445 098 689 313	545 725 042 674	735 137 330 392
Otras obligaciones con entidades		6 318 875 973	6 798 033 449	8 761 672 618
Cargos financieros por pagar		5 296 061 391	6 689 053 783	5 812 202 880
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>84 885 700 583</b>	<b>94 681 494 208</b>	<b>108 967 386 511</b>
Provisiones	16	6 248 606 559	14 327 950 867	13 955 104 694
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 784 831	3 784 831	3 784 831
Impuesto sobre la renta diferido	17	15 718 420 623	10 748 937 971	12 167 628 597
Otras cuentas por pagar	15	62 914 888 571	69 600 820 539	82 840 868 390
<b>Otros pasivos</b>	18	<b>6 089 729 734</b>	<b>3 057 505 624</b>	<b>16 496 856 198</b>
Otros pasivos		6 089 729 734	3 057 505 624	16 496 856 198
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>3 114 258 597 282</b>	<b>3 052 006 734 064</b>	<b>3 242 926 276 629</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>	19	<b>245 000 000 000</b>	<b>245 000 000 000</b>	<b>245 000 000 000</b>
Capital pagado		245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	19	<b>342 113 366 592</b>	<b>316 744 424 144</b>	<b>308 952 343 110</b>
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	41 299 972 697	15 388 401 146	17 788 918 586
Reservas	19	3 530 045 089	3 210 168 663	3 210 168 663
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	250 359 137 368	215 373 017 217	211 306 950 480
Resultado del periodo	19	15 142 734 276	44 625 480 658	37 432 829 513
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>924 796 580 570</b>	<b>865 081 662 056</b>	<b>848 431 380 580</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4 039 055 177 853</b>	<b>3 917 088 396 120</b>	<b>4 091 357 657 209</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	22	<b>193 927 203 900</b>	<b>211 769 757 191</b>	<b>227 861 778 856</b>
<b>ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS</b>	20	<b>12 124 421 376</b>	<b>11 846 606 028</b>	<b>11 802 534 278</b>
<b>PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS</b>	20	<b>-4 239 282 611</b>	<b>-3 998 115 525</b>	<b>-4 003 983 994</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS</b>	20	<b>-7 885 138 765</b>	<b>-7 848 490 502</b>	<b>-7 798 550 284</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	4 126 686 565 857	4 016 243 040 858	3 914 293 073 290

Licda. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez  
Contador

MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO**  
**Para el período terminado al 30 de setiembre 2023 y 30 de setiembre 2022**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTA	30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
				2023	2022
<b>Ingresos Financieros</b>					
Por disponibilidades		41 469 893	4 267 003	19 177 700	3 851 118
Por inversiones en instrumentos financieros	23	38 110 337 830	33 484 306 600	11 985 626 475	11 812 051 741
Por cartera de créditos	24	238 862 581 736	209 117 012 795	79 882 330 790	73 961 391 419
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		0	0	0	-270 816 856
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	3 058 296 365	0	1 392 977 366	0
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	7 649 201 031	10 000 755 109	2 238 966 161	201 462 169
Por otros ingresos financieros	25	2 967 090 841	4 534 442 062	939 289 496	1 060 387 614
<b>Total de Ingresos Financieros</b>		<b>290 688 977 696</b>	<b>257 140 783 569</b>	<b>96 458 367 988</b>	<b>86 768 327 205</b>
<b>Gastos Financieros</b>					
Por obligaciones con el público	29	113 881 360 722	66 009 981 487	39 676 678 641	23 290 228 671
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		739 651 655	772 232 067	233 629 160	260 239 378
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	35 441 584 063	20 456 965 819	11 319 360 979	9 313 874 899
Por otras cuentas por pagar diversas		0	1 284 467	0	0
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1.d3	1 790 916 550	1 835 975 904	503 557 847	1 835 975 904
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		2 803 994 182	110 288 083	1 397 565 445	8 291 484
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		137 885 798	617 417 477	0	59 102 662
Por otros gastos financieros		713 476	2 261 626	240 149	611 644
<b>Total de Gastos Financieros</b>	29	<b>154 796 106 445</b>	<b>89 806 406 929</b>	<b>53 131 032 221</b>	<b>34 768 324 640</b>
<b>Por estimación de deterioro de activos</b>	26	<b>38 388 918 734</b>	<b>34 358 123 594</b>	<b>12 681 355 491</b>	<b>13 183 133 661</b>
<b>Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</b>	26	<b>24 544 136 768</b>	<b>25 105 509 650</b>	<b>8 179 223 876</b>	<b>9 473 124 647</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>122 048 089 285</b>	<b>158 081 762 697</b>	<b>38 825 204 152</b>	<b>48 289 993 552</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>					
Por comisiones por servicios	27	18 009 603 241	18 754 902 387	6 113 895 321	6 027 069 270
Por bienes mantenidos para la venta		7 075 042 904	6 058 699 370	3 218 641 282	1 513 250 661
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		7 899 606 270	6 368 038 021	2 643 549 068	1 451 688 894
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		3 757 969 061	2 895 764 900	1 327 811 999	501 132 024
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		1 750 551 745	1 674 539 470	652 714 206	550 365 917
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		2 390 528 405	1 796 848 129	662 465 804	400 190 953
Por ganancia por participaciones en Dividendos INTERCLEAR		557 059	885 522	557 059	0
Por cambio y arbitraje de divisas		3 835 955 700	3 270 850 384	1 178 748 576	1 327 003 458
Por otros ingresos con partes relacionadas		727 220 258	628 811 316	252 408 502	236 433 867
Por otros ingresos operativos	28	11 496 647 642	11 799 730 839	3 658 153 939	2 002 731 469
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>49 044 076 016</b>	<b>46 881 032 318</b>	<b>17 065 396 689</b>	<b>12 558 177 618</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>					
Por comisiones por servicios		5 371 587 407	5 277 851 622	1 661 824 194	1 699 316 459
Por bienes mantenidos para la venta		13 554 613 874	12 374 603 141	4 871 056 301	3 780 718 952
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		70 828 639	6 991 605	0	6 991 605
Por provisiones	31	3 977 814 920	4 858 470 319	1 306 290 460	1 128 226 702
Por cambios y arbitraje de divisas		308 527 450	505 381 190	58 480 370	344 632 240
Por otros gastos con partes relacionadas		219 479 278	262 595 705	66 222 932	81 437 602
Por otros gastos operativos	31	9 173 194 598	5 650 127 673	3 229 081 827	1 870 101 565
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	31	<b>32 676 046 166</b>	<b>28 936 021 255</b>	<b>11 192 956 084</b>	<b>8 911 425 126</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>138 416 119 135</b>	<b>176 026 773 759</b>	<b>44 697 644 757</b>	<b>51 936 746 044</b>
<b>Gastos Administrativos</b>					
Por gastos de personal	30	76 957 943 470	74 222 628 296	25 459 680 006	25 655 066 034
Por otros gastos de administración		43 901 298 524	44 827 917 426	14 960 213 040	16 421 471 687
<b>Total Gastos Administrativos</b>	30	<b>120 859 241 994</b>	<b>119 050 545 723</b>	<b>40 419 893 046</b>	<b>42 076 537 721</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>					
		<b>17 556 877 140</b>	<b>56 976 228 037</b>	<b>4 277 751 711</b>	<b>9 860 208 323</b>
Impuesto sobre la renta	17	562 104 557	13 522 801 989	426 164 428	2 366 410 257
Impuesto sobre la renta diferido	17	2 504 603 973	37 931 108	421 122 764	16 200 148
Disminución de impuesto sobre renta	17	298 891 763	338 881 925	90 285 864	105 028 201
Participaciones legales sobre la utilidad		1 960 941 129	6 321 574 811	442 347 346	1 082 891 863
Disminución de participaciones sobre la utilidad		2 314 615 031	27 460	0	0
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	19	<b>15 142 734 276</b>	<b>37 432 829 513</b>	<b>3 078 403 037</b>	<b>6 499 734 256</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>					
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9 030 447 370	-14 306 805 481	260 315 039	289 716 228
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		11 900 214 481	-33 094 450 048	2 369 828 087	-22 839 274 641
Otros ajustes		4 980 909 699	-7 744 908 906	949 131 852	-3 833 377 222
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>25 911 571 551</b>	<b>-55 146 164 435</b>	<b>3 579 274 978</b>	<b>-26 382 935 635</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>41 054 305 827</b>	<b>-17 713 334 922</b>	<b>6 657 678 014</b>	<b>-19 883 201 379</b>

Licda. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez  
Contador

MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interor

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**  
**Para el período terminado al 30 de setiembre 2023 y 30 de setiembre 2022**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTA	30/09/2023	30/09/2022
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período	19	15 142 734 276	37 432 829 513
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-511 615 393	-640 466 884
Ingresos Financieros		-1 403 773 695	-1 368 618 788
Estimaciones por Inversiones	5	-3 021 183	76 562
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-18 083 958 548	-9 969 549 269
Estimaciones por otros activos	7	-61 372 995	-128 364 563
Provisiones por prestaciones sociales	31	3 775 464 577	4 146 225 601
Otras provisiones	31	202 350 343	712 244 718
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		19 203 241 790	-55 146 164 435
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Cartera de Crédito		-60 244 996 755	-184 104 273 814
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-4 727 321 071	-6 209 500 397
Cuentas y comisiones por Cobrar		7 318 610 010	-4 508 270 820
Bienes disponibles para la venta		2 506 234 098	-3 449 936 062
Otros activos		-14 579 967 368	-8 390 706 324
Obligaciones con el público		129 864 594 881	88 920 945 480
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		-4 321 932 802	772 232 067
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-13 773 608 546	-22 318 674 510
Productos por Pagar por Obligaciones		8 487 749 554	3 366 012 358
Otros pasivos		3 032 224 110	13 766 962 752
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de Operación</b>		<b>71 821 635 283</b>	<b>-147 116 996 814</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-54 873 955 129	144 146 002 474
Participaciones en el capital de otras empresas		-12 664 210 704	1 384 748 013
Productos y dividendos cobrados		4 451 022 355	9 054 326 805
Inmuebles, mobiliario, equipo		3 631 875 738	5 988 199 914
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>-59 455 267 739</b>	<b>160 573 277 205</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Obligaciones Financieras		-65 014 978 898	-18 482 579 681
Capital Social		25 368 942 448	26 063 694 537
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>-39 646 036 450</b>	<b>7 581 114 856</b>
<b>Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>-27 279 668 906</b>	<b>21 037 395 246</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>		<b>454 698 765 472</b>	<b>563 772 479 917</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	4	<b>427 419 096 566</b>	<b>584 809 875 164</b>

Licda. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic .Marvin Camacho Rodríguez  
Contador

MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO**  
Para el período terminado al 30 de setiembre 2023 y 30 de setiembre 2022  
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 965
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
<b>Resultado del Periodo 1</b>							37 432 829 513	37 432 829 513
Dividendos por periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					435 077 647			435 077 647
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			26 063 694 537					26 063 694 537
Otros				-55 146 164 435		2 634 876 383	-3 069 954 031	-55 581 242 083
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2022</b>		245 000 000 000	308 952 343 110	17 788 918 586	3 210 168 663	24 740 170 229	248 739 779 993	848 431 380 581
<b>Otros resultados integrales de Periodo 1:</b>								
<b>Resultados Integrales Totales del Periodo 1</b>	19	<b>245 000 000 000</b>	<b>308 952 343 110</b>	<b>17 788 918 586</b>	<b>3 210 168 663</b>	<b>24 740 170 229</b>	<b>248 739 779 993</b>	<b>848 431 380 580</b>
<b>Atribuidos a participaciones no controladoras</b>								
<b>Atribuidos a la controladora</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	259 998 497 875	865 081 662 056
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
<b>Saldo corregido Periodo 2</b>								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							15 142 734 276	15 142 734 276
<b>Resultado Periodo 2</b>								
<b>Otros resultados integrales Periodo 2:</b>								
<b>Resultados Integrales Totales del Periodo 2</b>		<b>245 000 000 000</b>	<b>316 744 424 144</b>	<b>15 388 401 146</b>	<b>3 210 168 663</b>	<b>24 740 170 229</b>	<b>275 141 232 151</b>	<b>880 224 396 332</b>
Reservas legales y otras reservas estatutarias					319 876 426			319 876 426
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			25 368 942 448					25 368 942 448
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				25 911 571 551		2 611 154 320	-9 639 360 507	18 883 365 364
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2023</b>	19	<b>245 000 000 000</b>	<b>342 113 366 592</b>	<b>41 299 972 697</b>	<b>3 530 045 089</b>	<b>27 351 324 549</b>	<b>265 501 871 644</b>	<b>924 796 580 570</b>

Licda. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Marvín Camacho Rodríguez  
Contador

MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Notas a los estados financieros**

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022.  
(en colones sin céntimos)

**Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

**a) Operaciones**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás Bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma.

Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0,25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa. S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A. Popular Sociedad de Fondos de Inversión. S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los Bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en junio de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A, hoy Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, es un Puesto de Bolsa constituido de acuerdo con las leyes costarricenses (compañía totalmente propiedad del Banco Popular y de Desarrollo Comunal). El Puesto de Bolsa inició operaciones el 01 de mayo del 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en junio de 2001. Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros.

Con respecto a la Central Nacional de Valores. CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
BP Total	24	24	24
Agencias	69	69	70
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

Al 30 de setiembre 2023 el Banco posee 422 cajeros automáticos bajo su control (417 en diciembre 2022 y 409 setiembre 2022).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de setiembre 2023 el Banco tiene en total 4 033 trabajadores (3 945 en diciembre 2022 y 3 939 setiembre 2022) que se detallan por:

<b>Detalle</b>	<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Personal Fijo	3 029	2 973	2 952
Personal Interino	636	620	630
Servicios Especiales	62	88	107
Suplencias	306	264	250
<b>Total</b>	<b>4 033</b>	<b>3 945</b>	<b>3 939</b>

La dirección del sitio Web del Banco es [www.Bancopopular.fi.cr](http://www.Bancopopular.fi.cr).

**b) Base de presentación y contabilización de Estados Financieros**

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
  - a. Costo amortizado;
  - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
  - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

**c) Participación en el capital de otras empresas**

**Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial**

**Subsidiarias**

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

**d) Monedas extranjeras**

Según CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

**d 1. Unidad monetaria**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante la utilización de una flotación administrada. Al 30 de setiembre 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢532.50 y ¢546 por US\$1.00 para la compra y

venta de divisas respectivamente (diciembre 2022 es ¢586.50 y ¢600 y setiembre 2022 ¢620.50 y ¢634).

**d 2. Transacciones en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

**d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras**

Al 30 de setiembre 2023 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢542.35 por US\$1.00, (diciembre 2022 es ¢601.99 y setiembre 2022 es ¢632.72), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante setiembre 2023 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢1 510 397 150 450 y ganancias por ¢1 508 606 233 900 (en diciembre 2022 ¢2 096 878 064 918 y ¢2 094 227 634 906 y en setiembre 2022 ¢1 308 330 361 408 y ¢1 306 494 385 504), lo cual originó una pérdida neta por ¢1 790 916 550 (en diciembre 2022 se originó pérdida neta por ¢2 650 430 012 y setiembre 2022 una ganancia neta por ¢1 835 975 904).

**e) Instrumentos financieros**

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

**Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

### **Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.**

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría

esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

### **e.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

### **e.2. Reconocimiento de activos**

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

### **e.3. Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce

significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

**e.4. Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas**

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

#### **e.5. Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

**e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos**

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

**e.7. Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

**f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito**

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de setiembre 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ¢116 705 885 962 (diciembre 2022 en ¢134 789 844 509 y setiembre 2022 en ¢137 301 750 215), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

**g) Valores comprados en acuerdos de reventa**

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

**h) Arrendamientos financieros**

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

**h 1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario**

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

**h 2. Plazos por arrendamientos**

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento,

lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

**i) Participación en otras empresas**

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

**j) Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del

activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

#### **k) Desembolsos subsiguientes**

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

#### **l) Depreciación**

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

	<b>Vida útil</b>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

#### **m) Activos intangibles**

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté

sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

### **m 1. Medición**

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

### **m 2. Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### **m 3. Amortización**

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

### **n) Bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del

valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa de SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes mantenidos para la venta debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

### **Deterioro del valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

### **o) Ahorro obligatorio**

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
  - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
  - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
  - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.

- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 05 de octubre del 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
  - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
  - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
  - c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
  - d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
  - e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

Al mes de setiembre 2023, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio;

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	2023	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
JUL	oct-21	6,89	5,90	7,50
AGO	nov-21	7,04		
SEP	dic-21	7,18		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 30 de setiembre 2023 la tasa de interés vigente es 7.50% (diciembre 2022 es 7.95% y setiembre 2022 es 7.45%).

**p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

**q) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

**r) Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

**s) Fiscales**

**a) Impuesto al valor agregado**

De acuerdo al tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

**b) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

**c) Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

**d) Tratamiento Fiscales Inciertos**

De acuerdo con lo establecido por el RIF respecto a la CINIIF 23, la Institución a la fecha no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

**t) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**u) Reconocimientos de ingresos y gastos**

**u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

**u.2. Ingreso por honorarios y comisiones**

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

**u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores**

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

**u.4. Ingreso Diferidos**

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

**u.5. Cargos Diferidos**

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

**v) Ingresos por recuperación de activos financieros**

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la

desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

**w) Uso de las utilidades anuales**

Las utilidades anuales del Banco podrán tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los 30 días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

**w.1.** Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

**w.2.** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avales Especiales (FAE).

**w.3.** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por leyes:

**w.4.** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

las utilidades anuales netas de todos los Bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada Banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los Bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta”).

- w.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado. con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades es como sigue es:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Utilidad del período sin impuestos	¢	17 556 877 140	69 225 627 171	56 976 228 037
Conape		-877 843 857	-3 461 253 899	-2 848 783 942
Comisión Nacional de Emergencias		-291 842 985	-1 846 550 628	-1 518 455 449
Fodemipyme		1 523 360 744	-2 315 513 338	-1 954 307 960
Impuesto sobre la Renta		-562 104 557	-17 607 528 427	-13 522 801 989
Impuesto sobre la Renta otros periodos		21 209 166	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias		238 511 178	387 836 865	290 406 426
Arrendamientos				
Diferencias temporarias Provisiones		-2 465 432 553	232 318 524	0
<b>Utilidad neta período</b>	¢	<b>15 142 734 276</b>	<b>44 625 480 658</b>	<b>37 432 829 513</b>

**x) Operaciones de Fideicomiso**

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

**y) Reserva Legal**

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

**z) Capital social**

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

**aa) Materialidad Banco Popular**

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

**Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022	
Disponibilidades	¢ 6 505 206 378	10 392 878 928	12 388 575 571	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1 086 497 039	1 157 278 013	1 211 544 126	Garantía para operaciones con VISA, Internacional.
Disponibilidades	65 492 147	69 804 298	73 056 958	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	0	133 023 717	82 539 355	Garantía para operaciones con PNC PURCHASE NY Internacional.
Disponibilidades	1 166 929 758	1 837 952 524	2 175 861 215	Garantía Fondo Garantía de depósitos

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Inversiones en valores	19 412 338 485	18 532 131 315	15 637 024 365	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores	140 836 370 524	131 281 992 733	131 782 006 749	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	63 942 795 113	61 661 040 331	53 616 826 111	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Cartera Crédito	4 390 399 680	4 642 885 329	4 789 655 062	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	247 963 336	268 200 166	281 002 224	Depósitos en garantía.
Otros activos	821 776 119	718 009 739	674 161 935	Depósitos judiciales y administrativos
<b>Total</b>	<b>¢ 238 475 768 579</b>	<b>230 695 197 093</b>	<b>222 712 253 671</b>	

Al 30 de setiembre 2023 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

**Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

**A) Personal Clave del Banco**

	30/9/2023	31/12/2022	30/9/2022
<b>Activos</b>			
Cartera de crédito	¢ 3 086 715 354	2 941 846 865	2 854 130 052
<b>Total activos</b>	<b>¢ 3 086 715 354</b>	<b>2 941 846 865</b>	<b>2 854 130 052</b>
<b>Pasivos</b>			
Captaciones	¢ 2 073 938 735	2 128 860 775	1 830 967 931
<b>Total pasivos</b>	<b>¢ 2 073 938 735</b>	<b>2 128 860 775</b>	<b>1 830 967 931</b>

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa. Al 30 de setiembre 2023 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢6 311 827 867 (diciembre 2022 ¢8 182 071 067 y setiembre 2022 ¢5 693 513 053).

**B) Subsidiarias del Banco**

**Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

	<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
<b>Activos</b>			
Cuentas por cobrar	¢ 47 270 466	132 390 002	46 188 844
Participaciones en otras empresas	108 151 543 483	95 487 332 779	93 976 527 127
	<b>¢ 108 198 813 948</b>	<b>95 619 722 781</b>	<b>94 022 715 970</b>
<b>Gastos</b>			
Gastos operativos	70 828 639	40 102 219	6 991 605
Otros Gastos	219 479 278	343 372 089	262 595 705
	<b>¢ 290 307 917</b>	<b>383 474 308</b>	<b>269 587 310</b>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos operativos	¢ 7 899 049 211	7 713 156 278	6 367 152 498
Otros ingresos	727 220 258	894 237 536	628 811 316
	<b>¢ 8 626 269 470</b>	<b>8 607 393 814</b>	<b>6 995 963 815</b>

Al 30 de setiembre 2023 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

**Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo**

Las disponibilidades al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detallan como sigue:

	<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Disponibilidades	¢ 152 284 543 236	148 043 556 255	181 991 490 323
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica	64 815 473 498	151 193 692 041	77 107 699 077
Entidades financieras del país	1 976 665 805	675 867 526	1 025 230 798
Entidades financieras del exterior	2 212 712 895	0	0
Documentos de cobro inmediato	2 636 784 828	3 399 132 198	3 653 253 730

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Total disponibilidades</b>	¢	<b>223 926 180 262</b>	<b>303 312 248 020</b>	<b>263 777 673 928</b>
Inversiones equivalentes de efectivo		203 492 916 304	151 386 517 452	321 032 201 236
<b>Disponibilidad y equivalentes de efectivo</b>	¢	<b>427 419 096 566</b>	<b>454 698 765 472</b>	<b>584 809 875 164</b>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de setiembre 2023 el monto depositado asciende a ¢6 505 206 378 (diciembre 2022 ¢10 392 878 928 y setiembre 2022 ¢12 388 575 571).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

**Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Otros resultados	¢	121 204 430 224	135 780 385 234	145 182 286 645
Otro resultado integral		516 440 143 952	476 838 171 634	518 592 386 013
Costo Amortizado		86 090 379 039	4 130 000 000	187 409 043 343
Productos por cobrar		6 914 099 354	11 365 121 709	6 229 102 324
Estimación por deterioro <sup>(1)</sup>		-3 169 049	-147 866	-12 720 231
<b>Total</b>	¢	<b>730 645 883 520</b>	<b>628 113 530 711</b>	<b>857 400 098 094</b>

(1) Al 30 de setiembre 2023 el monto correspondiente a variación de estimaciones por inversiones es ¢-3 021 183 (¢76 562 para setiembre 2022).

**El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):**

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Gobierno de Costa Rica	¢	446 535 496 444	412 155 148 426	445 602 104 108
BCCR		14 515 446 187	0	0
Entidades Públicas		6 022 977 915	19 448 260 552	19 371 599 220
Emisores del exterior:		49 366 223 412	51 553 318 102	54 348 682 673
Fondos Financieros		121 204 430 219	129 791 829 788	145 182 286 658
ODL (MIL)		85 000 000 000	3 800 000 000	181 649 760 000
Recompras		1 090 379 039	0	5 029 283 343
<b>Total</b>	¢	<b>723 734 953 216</b>	<b>616 748 556 868</b>	<b>851 183 716 001</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 la estimación por deterioro de inversiones es:

**Estimación por deterioro de Inversiones**

**Al 30 de setiembre de 2023**

Moneda	Modelo Negocio		<b>Exposición Default</b>	<b>Pérdida Esperada</b>
Extranjera	Costo Amortizado	¢	1 090 379 039	131 070
Local	Costo Amortizado		85 000 000 000	3 037 979
Extranjera	FVOCI		87 943 484 602	479 761 752
Local	FVOCI		416 814 328 871	2 283 810 993
<b>TC 542.35</b>	<b>Total</b>	¢	<b>590 848 192 513</b>	<b>2 766 741 794</b>

**Estimación por deterioro de Inversiones**

**Al 31 de diciembre de 2022**

Moneda	Modelo Negocio		<b>Exposición Default</b>	<b>Pérdida Esperada</b>
Extranjera	Costo Amortizado	¢	0	0
Local	Costo Amortizado		4 130 000 000	147 866
Extranjera	FVOCI		94 315 534 325	567 414 993
Local	FVOCI		401 181 851 835	2 504 577 407
<b>TC 601.99</b>	<b>Total</b>	¢	<b>499 627 386 160</b>	<b>3 072 140 266</b>

**Estimación por deterioro de Inversiones**

**Al 30 de setiembre de 2022**

Moneda	Modelo Negocio		<b>Exposición Default</b>	<b>Pérdida Esperada</b>
Extranjera	Costo Amortizado	¢	10 091 043 343	2 205 377
Local	Costo Amortizado		177 318 000 000	10 514 854
Extranjera	FVOCI		107 131 675 322	635 503 291
Local	FVOCI		431 706 179 079	2 722 042 461
<b>TC 632.72</b>	<b>Total</b>	¢	<b>726 246 897 744</b>	<b>3 370 265 983</b>

**Nota 6. Cartera de crédito**

**a. Cartera de crédito por origen:**

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2 840 907 412 826	2 776 823 506 319	2 751 889 520 561
Cartera de crédito adquirida <sup>(1)</sup>		43 356 802 566	47 195 712 318	49 508 090 564
<b>Total de créditos directos</b>	<b>¢</b>	<b>2 884 264 215 392</b>	<b>2 824 019 218 637</b>	<b>2 801 397 611 125</b>
Productos por Cobrar	¢	39 196 676 494	34 469 355 423	35 905 004 341
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 573 867 059	-13 977 640 754	-13 498 992 171
Estimación por deterioro de la cartera de crédito <sup>(2)</sup>		-116 705 885 962	-134 789 844 509	-137 301 750 215
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b>2 794 181 138 866</b>	<b>2 709 721 088 797</b>	<b>2 686 501 873 079</b>

(1) Al 30 de setiembre de 2023 la cartera comprada a Coopemex es ¢1 937 371 408 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola es ¢41 419 431 158 (diciembre 2022 ¢2 291 317 687 y ¢44 904 394 630 y setiembre 2022 ¢2 475 397 886 y ¢47 032 692 678).

(2) Al 30 de setiembre de 2023 la variación de estimación por cartera de crédito y créditos contingentes es ¢-18 083 958 548 (¢-9 969 549 269 para setiembre 2022).

**b. Cartera de crédito por morosidad**

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Al día	¢	2 516 504 900 976	2 494 170 704 199	2 451 484 482 960
De 1 a 30 días		204 097 642 543	169 936 496 797	185 503 905 839
De 31 a 60 días		73 153 072 549	65 287 924 947	72 240 559 137
De 61 a 90 días		29 848 384 475	34 258 724 407	28 682 015 025
De 91 a 120 días		12 137 861 566	10 305 268 744	12 215 342 792
De 121 a 180 días		10 752 107 643	8 726 127 021	11 003 820 950
Más de 180 días		37 770 245 640	41 333 972 522	40 267 484 422
<b>Total cartera directa</b>	<b>¢</b>	<b>2 884 264 215 392</b>	<b>2 824 019 218 637</b>	<b>2 801 397 611 125</b>
Productos por Cobrar	¢	39 196 676 494	34 469 355 423	35 905 004 341
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 573 867 059	-13 977 640 754	-13 498 992 171
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-116 705 885 962	-134 789 844 509	-137 301 750 215
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b>2 794 181 138 866</b>	<b>2 709 721 088 797</b>	<b>2 686 501 873 079</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de setiembre 2023 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 5.58% y 38.16% (6.24% y 33.41% en diciembre 2022 y 5.37% y 33.41% en setiembre 2022) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 4.12% y 30.27% (7.00% y 27.72% en diciembre 2022 y 3.49% y 27.72% setiembre 2022).

**c. Estimación por deterioro de cartera de crédito**

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢	<b>134 789 844 509</b>
Estimación cargada a resultados		37 142 536 324
Recuperaciones y créditos insolutos neto		<u>-55 226 494 872</u>
<b>Ajuste Neto</b>		<b><u>-18 083 958 548</u></b>
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2023</b>	¢	<b><u>116 705 885 962</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢	<b>147 271 299 484</b>
Estimación cargada a resultados		49 596 809 225
Recuperaciones y créditos insolutos neto		<u>-62 078 264 200</u>
<b>Ajuste Neto</b>		<b><u>-12 481 454 975</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢	<b><u>134 789 844 509</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢	<b>147 271 299 484</b>
Estimación cargada a resultados		33 258 755 694
Recuperaciones y créditos insolutos neto		<u>-43 228 304 963</u>
<b>Ajuste Neto</b>		<b><u>-9 969 549 269</u></b>
<b>Saldo al 30 de setiembre 2022</b>	¢	<b><u>137 301 750 215</u></b>

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

“138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

<b>Periodo que finaliza</b>	<b>Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días</b>
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco Popular no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% correspondiente a los productos por cobrar a más de 180 días, lo que generó con corte al 31 de diciembre del 2021 un monto adicional en estimación de cartera por la suma de ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 30 de setiembre 2023 se mantiene una sobreestimación por ¢1 887 861 303. Generando una disminución de ¢383 839 664.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se presenta como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera clasificada  
30/09/2023

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 596	737 464 802 108	12 769 811 449	0	1 926 718	382 471 754	750 619 012 030	4 131 414 791
A2	18	1 145 458 052	13 870 617	0	228 998	12 984 993	1 172 542 660	8 727 164
B1	426	24 292 283 202	217 044 071	0	2 304 378	106 570 445	24 618 202 096	260 573 247
B2	44	2 701 386 607	48 920 682	0	1 706 226	53 946 908	2 805 960 423	55 851 842
C1	179	11 463 053 410	148 393 887	0	2 188 844	144 252 031	11 757 888 172	325 268 428
C2	13	1 047 596 627	19 034 266	0	409 660	25 294 061	1 092 334 613	65 514 497
D	568	36 787 383 163	394 360 261	0	3 588 492	574 608 315	37 759 940 231	3 816 329 489
E	158	10 852 985 671	591 846 842	21 538 348	85 198 022	175 975 099	11 727 543 981	2 795 163 379
<b>Totales</b>	<b>5 002</b>	<b>825 754 948 841</b>	<b>14 203 282 076</b>	<b>21 538 348</b>	<b>97 551 337</b>	<b>1 476 103 605</b>	<b>841 553 424 207</b>	<b>11 458 842 837</b>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	408 050	1 855 380 786 491	10 652 953 406	0	25 091 356	3 272 514 383	1 869 331 345 637	9 638 349 929
A2	3246	15 791 109 872	182 429 049	0	1 403 348	201 830 952	16 176 773 221	84 587 636
B1	10685	60 817 600 468	1 531 450 450	0	16 577 274	482 805 341	62 848 433 533	1 555 859 487
B2	2574	18 443 502 602	345 483 331	0	4 613 735	269 824 545	19 063 424 213	730 684 207
C1	6278	32 018 773 637	931 097 963	0	5 969 371	182 781 233	33 138 622 204	4 690 770 752
C2	1082	10 034 371 153	328 728 084	0	4 760 988	177 476 552	10 545 336 778	1 711 541 154
D	2782	13 616 260 527	672 811 676	0	3 153 731	128 553 149	14 420 779 083	7 185 295 033
E	6179	52 406 861 800	3 025 179 518	302 246 919	265 551 914	676 956 685	56 676 796 820	22 449 571 729
<b>Totales</b>	<b>440 876</b>	<b>2 058 509 266 551</b>	<b>17 670 133 478</b>	<b>302 246 919</b>	<b>327 121 717</b>	<b>5 392 742 841</b>	<b>2 082 201 511 489</b>	<b>48 046 659 926</b>

Cartera clasificada  
31/12/2022

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 179	718 840 207 635	6 750 476 048	0	895 001	332 324 040	725 923 902 724	3 675 222 271
A2	103	4 655 779 524	27 977 025	0	195 314	59 803 796	4 743 755 659	23 718 778
B1	627	37 997 479 884	284 333 183	0	819 994	82 444 032	38 365 077 094	349 218 007
B2	113	7 383 912 901	120 759 758	0	1 689 913	119 217 226	7 625 579 797	116 128 018
C1	219	14 235 570 328	125 353 045	0	758 921	118 086 821	14 479 769 115	349 674 107
C2	76	4 405 374 720	63 191 566	0	1 059 415	45 145 127	4 514 770 828	176 646 819
D	465	27 975 205 486	311 233 398	0	3 955 452	712 390 164	29 002 784 500	3 940 136 148
E	323	24 362 390 944	810 291 024	44 324 906	77 994 406	342 872 397	25 637 873 678	4 838 890 576
<b>Totales</b>	<b>5 105</b>	<b>839 855 921 422</b>	<b>8 493 615 047</b>	<b>44 324 906</b>	<b>87 368 416</b>	<b>1 812 283 603</b>	<b>850 293 513 394</b>	<b>13 469 634 724</b>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	397 627	1 676 495 477 040	8 956 440 685	0	12 771 004	2 326 112 538	1 687 790 801 266	9 842 608 216
A2	14192	60 294 466 648	675 427 352	0	4 044 243	737 536 387	61 711 474 630	376 125 446
B1	9396	54 473 945 730	934 452 974	0	5 552 428	241 238 052	55 655 189 185	1 266 325 900
B2	2866	22 901 545 354	491 413 282	0	6 587 011	274 643 695	23 674 189 342	585 925 245
C1	4725	22 672 456 802	528 338 276	0	2 550 682	95 969 718	23 299 315 478	3 007 934 481
C2	1889	13 857 286 417	373 003 906	0	4 121 234	162 100 861	14 396 512 418	2 317 271 617
D	6490	36 370 005 318	1 000 925 283	0	5 593 099	1 090 091 156	38 466 614 856	14 282 299 117
E	13860	97 098 113 906	4 189 854 339	350 753 374	274 695 795	1 632 995 534	103 546 412 930	30 465 173 707
<b>Totales</b>	<b>451 045</b>	<b>1 984 163 297 215</b>	<b>17 149 856 096</b>	<b>350 753 374</b>	<b>315 915 497</b>	<b>6 560 687 942</b>	<b>2 008 540 510 105</b>	<b>62 143 663 730</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera clasificada  
30 de setiembre de 2022

Grupo 1

tegoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 102	708 338 014 637	7 281 027 799	0	1 274 037	344 137 360	715 964 453 833	3 626 973 942
A2	100	5 995 807 484	52 646 473	0	351 597	51 248 728	6 100 054 282	30 586 931
B1	693	41 681 489 245	286 308 627	0	1 231 661	160 803 546	42 129 833 079	385 278 001
B2	113	6 686 474 842	111 664 155	0	1 950 626	113 063 562	6 913 153 184	117 077 109
C1	192	13 416 896 147	90 953 988	0	528 292	71 812 062	13 580 190 489	345 211 262
C2	71	4 013 958 109	56 275 773	0	893 780	43 859 075	4 114 986 736	167 446 630
D	490	27 949 086 818	247 812 947	0	2 870 231	791 362 432	28 991 132 428	4 324 474 407
E	336	25 813 953 447	822 975 002	45 755 193	75 157 758	386 621 530	27 144 462 929	5 323 129 456
<b>otales</b>	<b>5 097</b>	<b>833 895 680 728</b>	<b>8 949 664 764</b>	<b>45 755 193</b>	<b>84 257 982</b>	<b>1 962 908 294</b>	<b>844 938 266 961</b>	<b>14 320 177 738</b>

Grupo 2

tegoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	391 986	1 644 890 469 499	8 833 908 076	0	14 019 949	2 355 348 002	1 656 093 745 525	9 754 563 439
A2	14024	57 739 411 852	642 446 597	0	3 943 064	636 256 577	59 022 058 091	354 177 758
B1	10755	59 712 888 556	1 068 466 920	0	6 724 660	272 935 787	61 061 015 923	1 417 435 021
B2	2931	22 639 902 732	473 744 267	0	6 137 460	288 050 082	23 407 834 541	600 133 040
C1	5235	27 182 247 580	625 310 221	0	3 167 927	114 884 110	27 925 609 838	3 459 539 286
C2	1842	12 952 388 015	364 401 763	0	3 773 715	122 359 407	13 442 922 899	2 527 105 544
D	7821	44 418 602 769	1 148 979 181	0	6 147 487	1 611 177 970	47 184 907 407	17 575 260 235
E	14131	97 966 019 394	4 289 879 326	385 253 104	281 595 940	1 674 959 359	104 597 707 099	31 517 190 528
<b>otales</b>	<b>448 725</b>	<b>1 967 501 930 396</b>	<b>17 447 136 352</b>	<b>385 253 104</b>	<b>325 510 201</b>	<b>7 075 971 294</b>	<b>1 992 735 801 324</b>	<b>67 205 404 850</b>

**Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar**

Las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 47 270 466	132 390 002	46 188 844
Empleados	59 304 745	140 256 617	140 635 122
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	5 921 369 166	12 281 271 388	8 312 913 504
Tarjetas de crédito	227 718	21 710	14 919 459
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	592 335 256	592 335 256	592 335 256
Desembolsos de fondos	719 310 399	644 893 553	897 268 554
Débitos por Recuperar INS	0	0	890 769 962
Cta. por cobrar Fondos especiales	83 574 755	70 469 892	70 125 332
Back to back pendiente recibir BCR/COOPEM	473 165 178	473 165 178	473 165 178
Otras	1 562 416 213	2 442 780 308	1 753 745 167
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas <sup>(1)</sup>	-46 508 237	-122 057 867	-115 122 797
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	-1 927 580 616	-1 913 403 981	-2 798 913 503
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>¢ 7 484 885 042</b>	<b>14 742 122 058</b>	<b>10 278 030 078</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) La cuenta de estimación se comportó así:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
<b>Saldo Inicial</b>	¢ 2 035 461 848	3 042 400 862	3 042 400 862
Estimación cargada a resultados	520 210 615	1 719 704 457	1 678 865 898
Recuperaciones y dados de baja, neto	-581 583 609	-2 726 643 471	-1 807 230 461
<b>Ajuste Neto</b>	<b>-61 372 995</b>	<b>-1 006 939 014</b>	<b>-128 364 563</b>
<b>Saldo Final</b>	¢ <b>1 974 088 853</b>	<b>2 035 461 848</b>	<b>2 914 036 299</b>

**Nota 8. Bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detallan como sigue:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 253 808 124	253 553 683	244 431 678
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	44 432 074 240	46 193 344 334	44 898 439 829
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial (1)	-25 793 018 740	-25 047 800 296	-23 569 483 514
<b>Total</b>	¢ <b>18 892 863 623</b>	<b>21 399 097 721</b>	<b>21 573 387 993</b>

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se presenta como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢ -25 047 800 296
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	6 946 277 891
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-6 159 921 516
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	50 054 462 660
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2023</b>	¢ <b>25 793 018 740</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢ 21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	8 517 016 173
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-5 192 404 680
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-47 524 120
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢ <b>25 047 800 296</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	<b>¢ 21 770 712 923</b>
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	6 187 028 100
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-4 350 575 992
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-37 681 516
<b>Saldo al 30 de setiembre 2022</b>	<b>¢ 23 569 483 514</b>

**Nota 9. Participación en el capital de otras empresas**

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

30 de setiembre de 2023	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios cooperativos S.R.L	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 97 650 700 507	17 949 892 846	15 041 272 186	35 833 136 525	15 000 000	10 000 000	166 490 002 064
Total de pasivos	<u>46 977 964 418</u>	<u>2 429 940 384</u>	<u>2 131 478 648</u>	<u>6 809 075 131</u>	0	0	58 348 458 581
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>50 672 736 089</u></b>	<b><u>15 519 952 461</u></b>	<b><u>12 909 793 538</u></b>	<b><u>29 024 061 394</u></b>	<b><u>15 000 000</u></b>	<b><u>10 000 000</u></b>	<b><u>108 151 543 482</u></b>
Resultado bruto	4 385 484 573	3 606 985 883	870 810 062	5 394 885 153	0	0	14 258 165 670
Resultado neto <sup>(1)</sup>	¢ 2 843 623 876	2 390 528 405	843 516 547	1 750 551 745	0	0	7 828 220 573

31 de diciembre 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 85 605 391 586	14 017 640 622	11 828 030 820	32 101 679 559	15 000 000	143 567 742 587
Total de pasivos	<u>40 834 714 344</u>	<u>1 351 108 273</u>	<u>413 982 305</u>	<u>5 480 604 886</u>	0	48 080 409 808
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>44 770 677 242</u></b>	<b><u>12 666 532 349</u></b>	<b><u>11 414 048 515</u></b>	<b><u>26 621 074 673</u></b>	<b><u>15 000 000</u></b>	<b><u>95 487 332 779</u></b>
Resultado bruto	4 403 349 825	3 125 046 605	1 006 027 235	6 492 628 001	0	15 027 051 665
Resultado neto <sup>(1)</sup>	¢ 2 862 238 270	2 042 589 529	642 843 037	2 125 383 223	0	7 673 054 059

30 de setiembre de 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 89 167 424 079	14 315 837 781	12 192 328 235	32 611 777 155	15 000 000	148 302 367 250
Total de pasivos	<u>45 215 022 713</u>	<u>1 867 407 781</u>	<u>837 720 065</u>	<u>6 405 689 564</u>	0	54 325 840 123
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>43 952 401 367</u></b>	<b><u>12 448 429 999</u></b>	<b><u>11 354 608 169</u></b>	<b><u>26 206 087 591</u></b>	<b><u>15 000 000</u></b>	<b><u>93 976 527 127</u></b>
Resultado bruto	3 588 143 097	2 723 088 881	919 905 770	5 063 525 742	0	12 294 663 490
Resultado neto <sup>(1)</sup>	¢ 2 277 844 186	1 796 848 129	610 929 109	1 674 539 470	0	6 360 160 893

<sup>(1)</sup> Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas en el estado de resultados integrales separados.

## Nota 10. Propiedades, planta y equipo

### a) Propiedad, planta y equipo:

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 el detalle en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 30 de setiembre de 2023
<b>Activo</b>					
Terrenos	17 096 668 040	0	0	0	17 096 668 040
Edificios	40 986 962 511	804 761 125	-26 175 299	0	41 765 548 337
Mobiliario y equipo de oficina	4 618 860 334	247 262 595	-541 827 206	0	4 324 295 723
Equipo de seguridad	3 143 058 956	458 182 865	-175 250 864	0	3 425 990 956
Equipo de mantenimiento	207 502 091	0	-9 899 478	0	197 602 613
Equipo médico	6 960 781	4 684 362	-576 300	0	11 068 843
Equipo de computación	13 388 122 332	3 951 999 194	-4 337 850 681	0	13 002 270 845
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 250 072 694	0	-217 659 120	0	1 032 413 574
	<b>81 973 018 043</b>	<b>5 466 890 141</b>	<b>-5 309 238 948</b>	<b>0</b>	<b>82 130 669 236</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	-27 703 771 403	-285 960 689	0	-2 258 835 265	-30 248 567 357
Mobiliario y equipo de oficina	-2 442 544 629	-339 560 962	490 054 712	0	-2 292 050 880
Equipo de seguridad	-1 577 164 024	-249 232 760	128 606 076	0	-1 697 790 708
Equipo de mantenimiento	-142 125 873	-15 348 148	9 899 478	0	-147 574 543
Equipo médico	-2 484 323	-936 951	576 300	0	-2 844 974
Equipo de cómputo	-7 164 265 329	-2 005 339 756	4 052 414 943	0	-5 117 190 142
Activos pendientes de plaquear	-1 136 749 997	-84 721 726	0	0	-1 221 471 723
Vehículos	-745 934 715	-86 587 893	217 659 120	0	-614 863 488
	<b>-40 915 040 294</b>	<b>-3 067 688 885</b>	<b>4 899 210 628</b>	<b>-2 258 835 265</b>	<b>-41 342 353 816</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>41 057 977 748</b>	<b>2 399 201 256</b>	<b>-410 028 320</b>	<b>-2 258 835 265</b>	<b>40 788 315 420</b>

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2022
<b>Activo</b>					
Terrenos	19 080 005 145	149 118 900	0	-2 132 456 005	17 096 668 040
Edificios	43 061 636 944	719 082 653	-47 729 258	-2 746 027 829	40 986 962 511
Mobiliario y equipo de oficina	4 775 124 794	360 569 399	-516 833 859	0	4 618 860 334
Equipo de seguridad	2 718 985 590	559 045 899	-134 972 534	0	3 143 058 956
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-118 017 575	0	207 502 091
Equipo médico	2 602 303	4 358 478	0	0	6 960 781
Equipo de computación	12 925 996 967	3 670 675 467	-3 208 550 103	0	13 388 122 332
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 712 714 223	0	-462 641 529	0	1 250 072 694
	<b>85 877 395 938</b>	<b>5 462 850 795</b>	<b>-4 488 744 857</b>	<b>-4 878 483 834</b>	<b>81 973 018 043</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	-25 234 605 239	-566 159 632	0	-1 903 006 532	-27 703 771 403
Mobiliario y equipo de oficina	-2 439 844 851	-471 310 902	468 611 124	0	-2 442 544 629
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-291 540 012	134 472 441	0	-1 577 164 024
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-24 443 394	118 015 575	0	-142 125 873
Equipo médico	-1 753 200	-731 123	0	0	-2 484 323
Equipo de cómputo	-7 273 915 082	-3 003 615 383	3 113 265 136	0	-7 164 265 329
Activos pendientes de plaquear	-1 000 825 625	-135 924 373	0	0	-1 136 749 997
Vehículos	-1 043 681 114	-160 626 722	458 373 120	0	-745 934 715
	<b>-38 650 419 618</b>	<b>-4 654 351 541</b>	<b>4 292 737 396</b>	<b>-1 903 006 532</b>	<b>-40 915 040 294</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>47 226 976 320</b>	<b>808 499 255</b>	<b>-196 007 461</b>	<b>-6 781 490 366</b>	<b>41 057 977 748</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 30 de setiembre 2022
<b>Activo</b>					
Terrenos	¢ 19 080 005 145	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	43 061 636 944	201 130 699	-47 729 258	0	43 215 038 385
Mobiliario y equipo de oficina	4 775 124 794	315 315 611	-382 715 701	0	4 707 724 705
Equipo de seguridad	2 718 985 590	414 327 416	-51 220 482	0	3 082 092 525
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-87 405 875	0	238 113 791
Equipo médico	2 602 303	3 718 478	0	0	6 320 781
Equipo de computación	12 925 996 967	2 798 832 590	-434 170 180	0	15 290 659 378
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 712 714 223	0	-59 944 809	0	1 652 769 414
	<b>85 877 395 938</b>	<b>3 733 324 795</b>	<b>-1 063 186 305</b>	<b>0</b>	<b>88 547 534 428</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	-25 234 605 239	-444 994 356	0	-1 386 742 433	-27 066 342 028
Mobiliario y equipo de oficina	-2 439 844 851	-352 199 593	350 808 348	0	-2 441 236 096
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-212 474 115	51 145 072	0	-1 581 425 497
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-18 507 227	87 403 875	0	-166 801 406
Equipo médico	-1 753 200	-442 508	0	0	-2 195 708
Equipo de cómputo	-7 273 915 082	-2 270 586 406	398 800 424	0	-9 145 701 065
Activos pendientes de plaquear	-1 000 825 625	-107 683 797	0	0	-1 108 509 422
Vehículos	-1 043 681 114	-125 441 702	55 676 400	0	-1 113 446 416
	<b>-38 650 419 618</b>	<b>-3 532 329 704</b>	<b>943 834 118</b>	<b>-1 386 742 433</b>	<b>-42 625 657 637</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>¢ 47 226 976 320</b>	<b>200 995 090</b>	<b>-119 352 186</b>	<b>-1 386 742 433</b>	<b>45 921 876 791</b>

Al 30 de setiembre 2023 el monto neto de propiedad, mobiliario y equipo asciende a ¢82 307 681 286 (¢85 939 557 024 diciembre 2022 y ¢93 316 318 404 setiembre 2022).

**b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):**

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

**Activo por Derecho de Uso**

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Activo por derecho de Uso</b>		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Edificios e Instalaciones	¢	20 826 292 548	20 207 706 866	20 318 523 575
Edificios e Instalaciones M.E.		36 522 547 399	37 893 222 737	39 181 941 457
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-4 700 672 057	-3 747 367 762	-3 430 443 767
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-11 128 802 023	-9 471 982 565	-8 675 579 653
<b>Total</b>	¢	<b>41 519 365 866</b>	<b>44 881 579 276</b>	<b>47 394 441 613</b>

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

<b>Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.</b>		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Cargos por depreciación Arrendamientos	¢	1 001 433 268	1 287 811 334	970 756 193
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.		2 236 648 872	3 329 872 482	2 513 275 005
<b>Total</b>	¢	<b>3 238 082 141</b>	<b>4 617 683 816</b>	<b>3 484 031 197</b>

Al 30 de setiembre de 2023 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢238 511 178 (setiembre 2022 ¢290 406 426)

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

A continuación, se detallan los 102 contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de setiembre 2023 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	248 635 893	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	490 441 196	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	443 528 015	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	33 498 521	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	681 285 918	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	89 012 851	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	16 663 463	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	538 565 028	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	479 105 181	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	644 102 351	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 637 090 065	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento de	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	235 688 862	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 973 901 122	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	615 488 233	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	479 855 996	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	600 612 066	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	219 431 371	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	383 205 717	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	871 669 814	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	849 320 619	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	976 710 881	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	391 862 153	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	320 670 649	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	83 570 031	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	333 169 759	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	341 331 634	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	541 725 341	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	603 977 547	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	28 696 078	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	156 756 822	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	737 674 492	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	969 619 595	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	352 719 295	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	207 972 224	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	186 080 411	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE	3101167962	¢	144 063 244	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	24 237 241	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA	3101141985	¢	503 595 885	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	3101347439	¢	1 619 341 389	7	84	9.88%
043201900	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	6 356 125	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	112 147 002	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL	3101364295	¢	600 836 797	20	240	11.27%
043202200	30/09/2023	Hatillo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	¢	52 075 670	5	60	9.50%
<b>Total</b>						<b>20 826 292 547</b>			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activos	Activos colonizados	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	860 016	492 212 794	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 128 464	645 853 940	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL	301320325	\$	363 152	207 842 546	20	240	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	269 639	154 322 709	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	442 214	253 092 149	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	635 344	363 626 272	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	201 143	115 120 243	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	76 112	43 561 289	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	768 108	439 611 307	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires Cajero Automático en el Centro	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	379 740	217 336 514	20	240	8.14%
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A. DICA DESARROLLOS INMOBILIARIOS	3101007223	\$	58 625	33 552 877	15	180	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 397 194	799 656 175	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	863 365	494 129 651	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	463 806	265 450 239	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	391 795	224 236 201	20	240	8.14%
044-2003	24/05/2016	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	215 929	123 582 429	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 279 044	732 035 086	20	240	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 208 119	691 442 552	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multipieza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	741 530	424 400 127	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2016	Multipieza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 196 906	685 024 950	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	891 877	510 448 031	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 588 183	908 964 672	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 494 480	2 572 325 853	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	550 043	314 806 078	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	912 244	522 104 758	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	434 878	248 893 674	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	224 164	128 295 709	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	175 816	100 624 694	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896	\$	671 306	384 208 392	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 279 517	769 976 323	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	178 940	102 412 690	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	323 662	185 241 676	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	68 975	39 476 250	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	972 742	556 729 148	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBALTAR	3110282042	\$	1 951 019	1 116 626 493	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	346 364	198 234 455	5	60	7.40%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 237 407	1 280 535 368	20	240	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 322 001	1 328 951 013	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	514 746	294 604 618	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 054 947	1 176 107 563	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 364 411	780 893 540	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 654 942	947 172 892	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	108 532	62 115 979	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 234 828	706 728 932	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	668 501	382 603 400	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	15600283201	\$	660 986	378 302 171	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	15600283201	\$	422 558	241 842 419	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	173 732	99 432 221	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 475 834	844 663 880	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	7 581 474	4 339 105 136	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	534 465	305 890 169	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	709 955	406 328 356	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL	3101179890	\$	3 221 688	1 843 868 945	7	84	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	4 334 977	2 481 037 302	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	1 178 295	674 373 440	7	84	7.40%
0432020004	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	499 944	313 195 179	5	60	5.74%
0432020004	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 739 669	1 095 486 992	20	240	5.74%
0432020004	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	370 628	234 310 842	5	60	5.74%
0432021004	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3002111230	\$	443 187	239 538 097	5	60	6.37%
<b>Total</b>						<b>63 512 159</b>	<b>36 522 547 399</b>			

**Nota 11. Activos intangibles**

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 los activos intangibles consisten en:

**30/09/2023**

		<b>Software</b>
<b>Costo</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	32 960 858 799
Adiciones		13 414 511 720
Retiros		<u>-4 242 986 607</u>
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2023</b>	<b>¢</b>	<b><u><u>42 132 383 911</u></u></b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	13 310 026 786
Gasto por amortización		9 574 161 998
Retiros		<u>-4 810 560 382</u>
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2023</b>	<b>¢</b>	<b><u><u>18 073 628 402</u></u></b>
<b>Saldo neto:</b>		
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2023</b>	<b>¢</b>	<b><u><u>24 058 755 509</u></u></b>

**31/12/2022**

		<b>Software</b>
<b>Costo</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	25 822 898 165
Adiciones		13 601 721 255
Retiros		<u>-6 463 760 621</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>¢</b>	<b><u><u>32 960 858 799</u></u></b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	10 407 064 727
Gasto por amortización		9 295 998 976
Retiros		<u>-6 393 036 916</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>¢</b>	<b><u><u>13 310 026 786</u></u></b>
<b>Saldo neto:</b>		
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>¢</b>	<b><u><u>19 650 832 013</u></u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

30/9/2022

		<b>Software</b>
<b>Costo</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	25 822 898 165
Adiciones		7 660 201 618
Retiros		-3 709 000 194
<b>Saldo al 30 de setiembre 2022</b>	¢	<b><u>29 774 099 589</u></b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	10 407 064 727
Gasto por amortización		6 754 408 831
Retiros		-3 700 998 369
<b>Saldo al 30 de setiembre 2022</b>	¢	<b><u>13 460 475 189</u></b>
<b>Saldo neto:</b>		
<b>Saldo al 30 de setiembre 2022</b>	¢	<b><u>16 313 624 400</u></b>

**Nota 12. Obligaciones con el público**

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

<b>A) Moneda nacional</b>		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
<b>a.1) Obligaciones a la vista</b>				
Cuentas corrientes	¢	35 489 467 806	35 519 638 927	34 882 143 480
Depósitos de ahorro a la vista		405 517 378 758	428 831 464 450	406 203 333 583
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		885 612 524	986 442 084	966 969 921
Otras captaciones a la vista		527 050 554	570 418 626	593 192 936
Giros y Transferencias por pagar		27 393 000	111 753 517	109 915 848
Cheques de gerencia		1 605 073 758	1 198 749 615	1 874 604 019
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		17 602 815	14 952 516	4 666 750
Obligaciones diversas con el público a la vista		2 987 775 083	2 841 004 579	2 662 081 766
Otras Obligaciones con el público a la vista		1 377 700	0	0
<b>Total</b>	¢	<b><u>447 058 731 998</u></b>	<b><u>470 074 424 313</u></b>	<b><u>447 296 908 302</u></b>
<b>a.2) Obligaciones a plazo</b>				
Ahorro complementario préstamos	¢	1 299 502 802 907	1 127 852 747 287	1 092 927 341 797
Depósitos de ahorro a plazo		257 929 988 225	244 081 979 104	243 820 318 178
<b>Total</b>	¢	<b><u>1 557 432 791 132</u></b>	<b><u>1 371 934 726 391</u></b>	<b><u>1 336 747 659 975</u></b>
Otras obligaciones con el público a plazo	¢	484 824 361	164 230 695	168 089 028

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Obligaciones diversas con el público a plazo		17 601 146 553	15 631 972 656	3 808 231 414
Cargos por pagar por obligaciones con el público		33 481 701 213	25 215 925 743	20 342 940 233
<b>Total</b>	¢	<b>51 567 672 127</b>	<b>41 012 129 094</b>	<b>24 319 260 675</b>
<b>Total Moneda Nacional</b>	¢	<b>2 056 059 195 256</b>	<b>1 883 021 279 798</b>	<b>1 808 363 828 951</b>
<b>B) Moneda extranjera</b>		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
<b>b.1) Obligaciones a la vista</b>				
Cuentas corrientes	¢	9 939 121 622	20 700 885 296	35 128 055 031
Depósitos de ahorro a la vista		89 589 446 797	103 952 533 542	94 454 736 627
Captaciones a plazo vencidas		278 659 267	665 294 552	499 744 022
Cheques de gerencia		423 657 093	314 217 590	444 099 917
Obligaciones diversas con el público a la vista		221 605 349	173 260 433	201 552 431
<b>Total</b>	¢	<b>100 452 490 128</b>	<b>125 806 191 413</b>	<b>130 728 188 028</b>
<b>b.2) Obligaciones a plazo</b>				
Depósitos de ahorro a plazo	¢	160 688 840 635	170 606 591 826	183 710 865 258
Otras obligaciones con el público a plazo		375 253 809	11 346 440	11 925 646
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1 308 375 184	1 086 401 101	1 191 149 928
<b>Total</b>	¢	<b>162 372 469 628</b>	<b>171 704 339 367</b>	<b>184 913 940 831</b>
<b>Total Moneda Extranjera</b>	¢	<b>262 824 959 756</b>	<b>297 510 530 780</b>	<b>315 642 128 859</b>
<b>Total General</b>	¢	<b>2 318 884 155 013</b>	<b>2 180 531 810 578</b>	<b>2 124 005 957 810</b>

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4.20% y 6.80% anual para setiembre 2023 (5.58% y 11.60% anual para diciembre 2022 y 5.58% y 11.60% anual para setiembre 2022) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% anual para setiembre 2023 (1.04% y 5.50% anual para diciembre 2022 y 0.09% y 3.65% anual para setiembre 2022).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 30 de setiembre 2023 la suma de ¢527 050 554 (diciembre 2022 es ¢570 418 626 y setiembre 2022 es ¢593 192 936), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

### Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Préstamo con el B.C.C.R	¢	122 333 422 050	127 291 000 000	127 291 000 000
Intereses por préstamo B.C.C.R		2 487 248 992	1 851 603 845	1 591 364 467
<b>Total</b>	¢	<b>124 820 671 042</b>	<b>129 142 603 845</b>	<b>128 882 364 467</b>

**Nota 14. Obligaciones con entidades**

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	38 730 798 005	16 076 184 175	22 037 409 615
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		82 909 524 027	69 268 941 116	92 742 335 419
Captaciones a plazo vencidas		1 224 392 202	36 064 612	82 760 718
Depósitos a plazo, entidades financieras del país <sup>(1)</sup>		395 851 025 645	490 670 103 091	675 970 699 475
Bienes tomados en Arrendamientos Financieros <sup>(2)</sup>		45 586 614 414	51 242 370 493	55 302 597 992
Préstamos otorgados por Finade		6 318 875 973	6 798 033 449	8 761 672 618
Cargos por pagar por obligaciones		5 296 061 391	6 689 053 783	5 812 202 880
Otros		3 661 049 254	3 812 569 091	3 864 032 925
<b>Total</b>	¢	<b>579 578 340 911</b>	<b>644 593 319 809</b>	<b>864 573 711 642</b>

**(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país**

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

<b>30/9/2023</b>			
<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Asociaciones Solidaristas	613	8,45%	53 787 620 562
Banco Popular	26	8,44%	39 544 426 993
Interclear Central de Valores	137	8,56%	269 549 222 505
Organizaciones Cooperativas	67	7,92%	15 912 038 921
Otras	18	7,76%	17 057 716 663
<b>Total general</b>	<b>861</b>		¢ <b>395 851 025 645</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**31/12/2022**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Asociaciones Solidaristas	677	7,45%	¢ 81 142 896 415
Banco Popular	22	8,11%	33 253 801 949
Interclear Central de Valores	158	7,17%	302 095 645 376
Organizaciones Cooperativas	89	7,16%	19 289 055 319
Otras	50	6,88%	54 888 704 032
<b>Total general</b>	<b>996</b>		<b>¢ 490 670 103 091</b>

**30/9/2022**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Asociaciones Solidaristas	658	6.14%	71 776 439 091
Banco Popular	20	5.53%	30 070 335 963
Interclear Central de Valores	174	5.29%	489 667 214 184
Organizaciones Cooperativas	79	5.46%	19 922 368 836
Otras	61	5.79%	64 534 341 400
<b>Total general</b>	<b>992</b>		<b>¢ 675 970 699 475</b>

**(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros**

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

**Pasivo por Arrendamiento**

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de setiembre de 2023 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢45 586 614 414 (¢51 242 370 493 diciembre 2022 y ¢60 588 417 130 setiembre 2022).

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

<b>Intereses por pasivos por arrendamiento</b>	<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	¢ 1 562 913 620	2 104 172 316	1 586 500 676
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.	1 702 485 158	3 058 118 817	2 378 731 156
<b>Total</b>	<b>¢ 3 265 398 778</b>	<b>5 162 291 133</b>	<b>3 965 231 832</b>

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de setiembre 2023:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivos	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	234 374 595	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	460 284 253	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	418 755 469	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	29 618 066	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	636 865 851	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	78 384 046	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	14 687 050	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	505 679 430	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	451 411 854	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	3101647685	¢	600 460 465	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 541 432 129	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento de	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	68 784 847	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 862 257 907	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	579 659 894	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	450 540 832	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	564 984 786	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	204 075 819	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	359 869 472	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	821 371 644	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	800 421 930	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	920 343 800	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	369 387 560	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOBILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	302 117 934	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	78 231 452	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	275 536 149	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	321 351 423	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	506 504 995	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	568 726 793	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	9 065 356	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	50 511 253	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	692 170 395	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	909 848 680	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	331 370 085	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	194 395 690	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	174 531 549	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE	3101167962	¢	42 906 143	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	7 325 105	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA	3101141985	¢	472 854 180	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	3101347439	¢	910 467 741	7	84	9.88%
0432019004	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	1 826 654	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	91 513 545	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL	3101364295	¢	565 334 912	20	240	11.27%
0432022004	30/09/2023	Hatillo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	¢	51 394 250	5	60	9.50%
						<b>Total</b>			<b>18 531 635 985</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivos	Pasivos colonizados	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	780 849	423 493 466	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 017 815	552 011 906	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL	301320325	\$	326 489	177 071 450	20	240	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	244 016	132 341 937	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	403 540	218 860 098	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	579 780	314 443 900	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	183 944	99 762 224	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	64 799	35 143 971	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	700 934	380 151 555	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires Cajero Automático en el Centro	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	347 722	188 586 935	20	240	8.14%
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A. DICA DESARROLLOS INMOBILIARIOS	3101007223	\$	49 854	27 038 415	15	180	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 275 956	692 014 791	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	779 122	422 556 876	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	423 245	229 546 693	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	357 531	193 907 068	20	240	8.14%
044-2003	24/05/2016	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	197 045	106 867 253	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 167 186	633 023 479	20	240	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 079 768	585 612 061	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	674 173	365 637 889	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 086 648	589 343 510	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROMA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	813 879	441 407 243	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 449 290	786 022 404	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 046 262	2 194 490 207	20	240	8.14%
104-2010	15/08/2018	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	501 940	272 226 893	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	829 652	449 961 811	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	230 012	124 747 269	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	63 342	34 353 631	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	160 440	87 014 672	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAJEMET S.A.	3101211896	\$	610 038	330 854 272	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 229 997	667 088 878	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	163 510	88 679 453	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	327 018	177 358 402	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	20 920	11 346 136	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	885 872	480 452 912	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBALTAR	3110282042	\$	1 780 394	965 596 870	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	99 730	54 088 793	5	60	7.40%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 023 262	1 097 316 054	20	240	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 099 759	1 138 804 429	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	469 729	254 757 789	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	1 853 754	1 005 383 563	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 245 088	675 273 569	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 510 310	819 116 710	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	30 993	16 809 097	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 126 837	611 140 117	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	610 038	330 854 272	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	115600283201	\$	601 254	326 089 966	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	115600283201	\$	384 324	208 438 192	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	158 569	85 999 865	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 330 135	721 398 750	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	1 843 617	999 885 544	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	454 504	246 500 033	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	375 244	203 513 681	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL	3101179890	\$	1 672 184	906 908 911	7	84	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	3 910 555	2 120 889 402	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	622 784	337 766 783	7	84	7.40%
0432020004	31/08/2021	Jicaral	ROCVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	300 736	163 103 909	5	60	5.74%
0432020004	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 636 823	887 731 041	20	240	5.74%
0432020004	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	240 937	130 671 965	5	60	5.74%
0432021004	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3002111230	\$	430 570	233 519 466	5	60	6.37%
<b>Total</b>						<b>49 884 721</b>	<b>27 054 978 429</b>			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Nota 15. Otras cuentas por pagar**

Las otras cuentas por pagar al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detallan como sigue:

	<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Honorarios por pagar	¢ 1 221 515 234	1 150 889 284	1 160 957 577
Cuentas por pagar Proveedores	2 979 965 630	1 724 768 019	2 514 092 056
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	562 505 488	0	13 522 801 989
Aportaciones Patronales por pagar	1 803 845 593	2 526 423 233	3 324 600 522
Impuestos retenidos por pagar	1 182 490 224	1 029 881 240	640 281 243
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2 485 590 784	2 544 122 637	3 291 205 718
Otras retenciones a terceros por pagar	8 489 184 617	10 822 422 938	12 011 238 944
Participaciones sobre resultados por pagar	1 960 941 129	7 623 345 325	6 321 574 811
Vacaciones acumuladas por pagar	3 976 840 912	3 076 793 719	4 010 445 395
Fracciones de préstamos por aplicar	3 472 403 116	3 315 348 352	3 792 677 622
Cuentas por pagar cierre cta. ahorro voluntario	3 220 129 680	3 241 812 830	3 257 245 114
Otras cuentas por pagar	31 559 476 164	32 545 012 962	28 993 747 398
<b>Total</b>	<b>¢ 62 914 888 571</b>	<b>69 600 820 539</b>	<b>82 840 868 390</b>

**Nota 16. Provisiones**

El detalle de las provisiones al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se muestra a continuación:

	<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Balance Score Card <sup>(1)</sup>	¢ 0	3 378 794 527	2 934 794 527
Puntos premiación tarjetahabientes <sup>(2)</sup>	1 876 283 847	1 620 340 672	1 628 980 081
Prestaciones legales <sup>(3)</sup>	2 575 312 120	2 269 179 692	1 727 891 554
Litigios pendientes de resolver <sup>(4)</sup>	640 043 361	651 960 312	630 606 146
Indemnizaciones a empleados	0	3 509 850 951	3 509 850 951
Cargas Sociales Balance Score Card	0	1 359 520 000	1 010 520 000
Otras Provisiones <sup>(5)</sup>	1 156 967 231	1 538 304 713	2 512 461 436
<b>Total</b>	<b>¢ 6 248 606 559</b>	<b>14 327 950 867</b>	<b>13 955 104 694</b>

<sup>(1)</sup> Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 12 años.

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢	<b>2 269 179 692</b>
Provisión pagada		-3 303 728 166
Provisión registrada		3 609 860 594
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2023</b>	¢	<b>2 575 312 120</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢	<b>1 462 484 907</b>
Provisión pagada		-3 667 963 577
Provisión registrada		4 474 658 361
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢	<b>2 269 179 692</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢	<b>1 462 484 907</b>
Provisión pagada		-2 789 271 358
Provisión registrada		3 054 678 004
<b>Saldo al 30 de setiembre 2022</b>	¢	<b>1 727 891 554</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO.

- (4) Para estos periodos existen juicios contra el Banco. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 el movimiento de litigios se detalla como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	¢	<b>651 960 312</b>
Provisión pagada		-172 517 668
Reversión contra ingresos		-41 749 626
Provisión registrada		202 350 343
<b>Saldo al 30 de setiembre de 2023</b>	¢	<b><u>640 043 361</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	¢	<b>3 329 314 545</b>
Provisión pagada		-557 761 520
Reversión contra ingresos		-2 724 832 794
Provisión registrada		605 240 081
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	¢	<b><u>651 960 312</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2020</b>	¢	<b>1 325 335 040</b>
Provisión pagada		-3 373 291 567
Provisión registrada		3 651 003 560
<b>Saldo al 30 de setiembre 2021</b>	¢	<b><u>1 603 047 033</u></b>

- (5) Con respecto a otras provisiones, ¢916 157 452 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢230 096 839 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip.

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 30 de setiembre 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

## Nota 17. Impuestos

### a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de marzo de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
<b>Impuesto corriente</b>				
<b>Utilidad para cálculo de renta</b>	¢	15 704 838 833	62 233 009 085	50 955 631 502
<b>Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta</b>		-1 878 841 349	-6 131 903 077	-1 015 278 862
<b>Utilidad para cálculo de renta</b>	¢	<b>13 825 997 484</b>	<b>56 101 106 008</b>	<b>49 940 352 640</b>
Más, gastos no deducibles		7 848 709 443	2 112 278 778 088	6 382 174 064
Menos, ingresos no gravables		19 801 025 071	2 109 688 122 672	11 246 520 073
Base imponible gravable		1 873 681 855	58 691 761 423	45 076 006 632
<b>Impuesto corriente (30%)</b>	¢	<b>562 104 557</b>	<b>17 607 528 427</b>	<b>13 522 801 989</b>
Menos renta de otros periodos		21 209 166	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias		-2 226 921 376	620 155 389	290 406 426
<b>Impuesto de renta</b>	¢	<b>2 767 816 766</b>	<b>16 976 828 648</b>	<b>13 221 851 173</b>

Al 30 de setiembre 2023 el monto correspondiente al impuesto de renta diferido es por ¢2 504 603 973 y disminución de impuesto sobre renta ¢298 891 763 (en setiembre 2022 ¢37 931 108 y ¢338 881 925).

### b. Impuesto Diferido

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-22</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>30 de set-23</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de activos	¢	12 281 271 388	1 467 380 875	7 827 283 098	5 921 369 166
<b>Pasivos</b>					
Revaluación de activos	¢	10 748 937 971	461 619 466	5 431 102 118	15 718 420 623

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-21</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de dic-22</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de inversiones	¢	2 501 894 568	22 682 662 794	12 903 285 973	12 281 271 388
<b>Pasivos</b>					
Revaluación de activos	¢	26 340 365 885	16 304 354 211	712 926 298	10 748 937 971

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-21</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>30 de set-22</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de inversiones	¢	2 501 894 568	11 851 872 616	6 040 853 680	8 312 913 504
<b>Pasivos</b>					
Revaluación de activos	¢	26 340 365 885	14 769 016 120	596 278 832	12 167 628 597

**c. Impuesto Valor Agregado**

Para los periodos 2023 y 2022 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

		<b>Impuesto Valor Agregado 2023</b>
Enero	¢	14 986 420
Febrero		47 627 186
Marzo		47 560 932
Abril		29 438 172
Mayo		86 604 097
Junio		29 928 929
Julio		25 968 329
Agosto		38 071 995
Septiembre		30 676 953
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>350 863 013</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Impuesto Valor Agregado 2022</b>		
Enero	¢	20 618 588
Febrero		33 385 016
Marzo		29 083 276
Abril		32 548 196
Mayo		44 292 421
Junio		34 313 918
Julio		50 321 438
Agosto		32 620 073
Septiembre		25 639 658
Octubre		223 195 576
Noviembre		46 277 859
Diciembre		33 421 405
<b>Total</b>	¢	<b><u>605 717 424</u></b>

**Nota 18. Otros Pasivos**

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 los otros pasivos se detallan como sigue:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
<b>Otros Pasivos:</b>				
Operaciones pendientes de imputación	¢	6 089 729 734	3 057 505 624	16 496 856 198
<b>Total</b>	¢	<b><u>6 089 729 734</u></b>	<b><u>3 057 505 624</u></b>	<b><u>16 496 856 198</u></b>

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

**Nota 19. Patrimonio**

El Patrimonio del Banco al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 está conformado de la siguiente manera:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Capital Social	¢	245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados <sup>(1)</sup>		342 113 366 592	316 744 424 144	308 952 343 110

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Ajustes al patrimonio <sup>(2)</sup>	41 299 972 697	15 388 401 146	17 788 918 586
Reservas patrimoniales <sup>(3)</sup>	3 530 045 089	3 210 168 663	3 210 168 663
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	250 359 137 368	215 373 017 217	211 306 950 480
Resultado del período	15 142 734 276	44 625 480 658	37 432 829 513
Patrimonio Fondo de Financiamiento	27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
<b>Total</b>	<b>¢ 924 796 580 570</b>	<b>865 081 662 056</b>	<b>848 431 380 580</b>

El rubro en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente a resultados acumulados por ¢265 501 871 644 para setiembre 2023 (¢248 739 779 993 para setiembre 2022) están compuesto por los rubros de resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultados del periodo.

(1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
<b>Aportes por capitalizar pendientes de autorizar</b>			
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	332 893 963 017	307 525 020 569	299 732 939 534
<b>Total</b>	<b>¢ 342 113 366 592</b>	<b>316 744 424 144</b>	<b>308 952 343 110</b>

(2) Los ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24 810 816 321 en setiembre 2023 (¢24 810 816 321 en diciembre 2022 y ¢28 234 070 595 en setiembre 2022).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.  
Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 30 de setiembre 2023 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢11 747 010 673 (¢-9 183 651 179 en diciembre 2022 y ¢10 008 475 525 en setiembre 2022).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de setiembre 2023 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢4 742 145 703 (¢-238 763 997 en diciembre 2022 y ¢-436 676 484 en setiembre 2022).

<sup>(3)</sup> El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Reserva legal	¢	3 518 425 843	3 198 549 417	3 198 549 417
Reserva para pérdidas de capital		11 619 246	11 619 246	11 619 246
<b>Total</b>	¢	<b>3 530 045 089</b>	<b>3 210 168 663</b>	<b>3 210 168 663</b>

**Nota 20. Activos y pasivos de los fideicomisos**

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 es el siguiente:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	¢	5 304 768 694	4 970 645 754	4 826 325 870
Inversiones en valores y depósitos		420 736 564	193 955 378	196 275 310
Cartera de crédito		5 473 257 754	5 816 887 821	5 904 480 632
Cuentas y Comisiones por cobrar		625 240 347	555 457 925	547 214 404
Bienes mantenidos para la venta		233 612 775	237 333 116	255 487 510
Bienes de uso		61 264 323	63 283 919	63 957 294
Otros activos		5 540 919	9 042 115	8 793 258
<b>Total de activos</b>	¢	<b>12 124 421 376</b>	<b>11 846 606 028</b>	<b>11 802 534 278</b>
<b>Pasivos</b>				
Otras cuentas por pagar	¢	-4 141 541 863	-3 899 138 290	-3 906 419 447
Otros pasivos		-97 740 748	-98 977 235	-97 564 547
<b>Total de pasivos</b>		<b>-4 239 282 611</b>	<b>-3 998 115 525</b>	<b>-4 003 983 994</b>
<b>Activos netos (Patrimonio)</b>	¢	<b>-7 885 138 765</b>	<b>-7 848 490 502</b>	<b>-7 798 550 284</b>

**Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras**

El detalle de otras cuentas de orden al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 es el siguiente:

		30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	5 868 087 663	5 908 591 423	5 514 350 970
Productos en suspenso		11 428 823 603	10 971 149 896	10 737 629 799
Créditos concedidos pendientes de utilizar		293 995 789 596	307 707 946 975	312 609 890 140
Cuentas castigadas		346 537 785 598	310 253 916 479	299 197 244 992
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		3 408 644 996	3 238 111 145	3 410 087 166
Documentos de respaldo		3 026 112 640 658	2 928 542 933 746	2 830 191 607 985
Fondos especiales		53 034 692 121	61 445 687 767	60 151 257 547
Fodemipyme		67 239 531 538	64 435 938 770	63 236 701 396
Otras		319 060 570 084	323 738 764 658	329 244 303 296
<b>Cuentas de orden por cuenta propia deudoras</b>	¢	<b>4 126 686 565 857</b>	<b>4 016 243 040 858</b>	<b>3 914 293 073 290</b>

**Nota 22. Cuentas contingentes**

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	30/09/2023	31/12/2022	30/09/2022
Línea de crédito para tarjetas de crédito ¢	158 506 564 273	169 606 985 545	180 762 711 031
Créditos pendientes de desembolsar	26 671 100 002	41 944 288 255	46 920 631 765
Garantías otorgadas	93 185 392	218 483 392	178 436 061
Otras contingencias	8 656 354 233	0	0
<b>Total</b>	<b>¢ 193 927 203 900</b>	<b>211 769 757 191</b>	<b>227 861 778 856</b>

**Pasivos Contingentes**

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Setiembre 2023

**PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	¢5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	11	1	9	¢77 043 820.30	1	\$0.00
Contencioso	126	73	52	¢2 181 099 035.81	1	\$7 280 815.00
Laboral	124	112	11	¢81 592 017.90	1	\$0.00
Penal	7	4	3	¢120 400 000.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	¢0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>281</b>	<b>202</b>	<b>76</b>	<b>¢2 465 634 874.01</b>	<b>3</b>	<b>\$7 280 815.00</b>

**PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	22	21	1	¢13 000 000.00	0	\$0.00
Civil	17	14	3	¢56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	217	134	80	¢4 988 640 586.14	3	\$0.00
Familia	1	1	0	¢0.00	0	\$2 762 843.94
Laboral	121	118	3	¢285 000 000.00	0	\$0.00
Penal	30	24	6	¢235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	18	18	0	¢0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>426</b>	<b>330</b>	<b>93</b>	<b>¢5 579 294 594.14</b>	<b>3</b>	<b>\$2 762 843.94</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2022

**PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	116	64	52	₡2 695 736 966.96	0	\$0.00
Laboral	109	97	12	₡74 392 017.90	0	\$0.00
Penal	3	2	1	₡28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	6	0	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>252</b>	<b>176</b>	<b>76</b>	<b>₡2 882 002 689.01</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

**PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	17	17	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	15	12	3	₡56 884 008.80	0	\$0.00
Contencioso	223	139	84	₡35 525 009 717.44	0	\$0.00
Laboral	174	169	5	₡307 300 000.00	0	\$0.00
Penal	30	23	7	₡325 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	20	20	0	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>479</b>	<b>380</b>	<b>99</b>	<b>₡36 214 963 726.24</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

Setiembre 2022

**PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	11	2	9	₡49 050 017.18	0	\$0.00
Contencioso	110	60	50	₡2 732 308 712.21	1	\$7 280 815.00
Laboral	96	85	11	₡74 092 017.90	0	\$0.00
Penal	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>224</b>	<b>153</b>	<b>71</b>	<b>₡2 860 950 747.29</b>	<b>1</b>	<b>\$7 280 815.00</b>

**PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	13	13	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	17	17	0	₡0.00	0	\$0.00
Contencioso	215	215	0	₡0.00	0	\$0.00
Laboral	184	184	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	29	29	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	11	11	0	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>469</b>	<b>469</b>	<b>0</b>	<b>₡0.00</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

**Activos Contingentes**

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Setiembre 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	33	1	27	¢3 877 530 165.63	5	\$337 433.97
Contencioso	5	3	2	¢22 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	3	2	1	¢1 816 500.00	0	\$0.00
Penal	51	37	11	¢256 971 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	25	25	0	¢0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	106	19	82	¢4 473 468 805.39	5	\$24 981.75
<b>Totales</b>	<b>223</b>	<b>87</b>	<b>123</b>	<b>¢8 631 787 053.02</b>	<b>13</b>	<b>\$803 790.72</b>

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	34	¢3 889 523 618.60	0	\$0.00
Contencioso	4	3	1	¢20 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Penal	54	39	15	¢259 812 957.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>95</b>	<b>45</b>	<b>50</b>	<b>¢4 169 336 575.60</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

Setiembre 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	35	0	¢0.00	0	\$0.00
Contencioso	4	4	0	¢0.00	0	\$0.00
Penal	53	53	0	¢0.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>93</b>	<b>93</b>	<b>0</b>	<b>¢0.00</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

**Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros**

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se componen de:

	30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
			2023	2022
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4 934 551 899	2 253 644 996	1 579 971 616	1 095 844 399
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	21 793 260 002	18 647 304 372	6 635 923 618	6 471 218 048
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	11 382 525 929	12 583 357 231	3 769 731 242	4 244 989 294
<b>Total</b>	<b>¢ 38 110 337 830</b>	<b>33 484 306 600</b>	<b>11 985 626 475</b>	<b>11 812 051 741</b>

**Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito**

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
			2023	2022
Productos por créditos de personas físicas	¢ 167 158 116 453	157 248 766 364	56 689 487 836	54 926 877 879
Productos por créditos Banca de Desarrollo	2 013 296 444	1 258 519 706	635 257 745	538 659 928
Productos por créditos Empresariales	19 774 285 181	17 441 690 696	6 489 558 945	6 314 845 468
Productos por créditos Corporativo	4 179 953 359	10 955 031 250	1 637 888 456	3 612 399 353
Productos por créditos Sector Público	26 882 981 530	4 502 782 332	8 089 909 762	2 439 502 966
Productos por créditos Sector Financiero	9 312 141 433	8 246 373 730	3 187 756 054	2 656 994 471
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	9 541 807 337	9 463 848 718	3 152 471 991	3 472 111 353
<b>Total</b>	<b>¢ 238 862 581 736</b>	<b>209 117 012 795</b>	<b>79 882 330 790</b>	<b>73 961 391 419</b>

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1° de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2023 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

**Nota 25. Otros Ingresos Financieros**

Los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

		<b>Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre</b>			
		<b>30/09/2023</b>	<b>30/09/2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones por líneas de crédito	¢	2 126 529 478	3 014 444 164	644 297 376	977 559 895
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3 058 296 365	0	1 392 977 366	0
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7 649 201 031	10 000 755 109	2 238 966 161	201 462 169
Otros ingresos financieros diversos		840 561 363	1 519 997 898	294 992 120	82 827 719
<b>Total</b>	¢	<b>13 674 588 238</b>	<b>14 535 197 171</b>	<b>4 571 233 023</b>	<b>1 261 849 783</b>

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢2 967 090 841 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos.

**Nota 26. Ingresos y gastos por recuperación de Activos**

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		<b>Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre</b>			
		<b>30/09/2023</b>	<b>30/09/2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Recuperación de créditos castigados	¢	11 579 848 236	9 566 759 565	3 481 435 081	3 290 976 422
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		30 717 153	33 921 636	11 368 578	14 245 414
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		8 442 854 517	10 297 707 363	2 615 255 658	3 619 527 859

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	1 063 001 132	2 429 904 309	169 215 096	1 675 894 336
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	602 834 014	126 665 135	27 773 588	95 365 540
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	1 716 381 165	458 987 217	1 415 151 711	93 477 859
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	159 360 558	412 534 511	24 002 414	215 943 432
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores	949 139 995	1 779 029 914	435 021 750	467 693 785
	<b>¢ 24 544 136 768</b>	<b>25 105 509 650</b>	<b>8 179 223 876</b>	<b>9 473 124 647</b>

Los gastos por estimación de deterioro de activos se detallan así:

	30/09/2023	30/09/2022	Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
			2023	2022
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 30 182 388 541	26 146 309 953	10 658 162 767	10 343 492 963
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	3 838 211 649	5 282 339 118	1 092 260 944	1 405 538 335
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	35 331 144	625 734 146	26 799 334	607 353 839
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	3 220 418 447	1 368 364 999	811 893 535	587 119 030
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	93 885 022	522 326 444	8 571 972	107 170 042
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	689 722 350	291 199 342	1 392 043	77 408 151
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	12 950 189	50 226 662	3 957 258	12 720 231
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	316 011 392	71 622 929	78 317 638	42 331 070
<b>Total</b>	<b>¢ 38 388 918 734</b>	<b>34 358 123 594</b>	<b>12 681 355 491</b>	<b>13 183 133 661</b>

**Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios**

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		<b>Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre</b>			
		<b>30/09/2023</b>	<b>30/09/2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Por certificación de cheques	¢	3 538 723	4 928 171	1 160 758	1 748 799
Por administración de fideicomisos		127 506 457	128 888 074	42 425 604	42 062 153
Por tarjetas de crédito		10 415 637 719	10 871 758 010	3 600 652 411	3 521 523 063
Otras comisiones		7 462 920 342	7 749 328 131	2 469 656 549	2 461 735 255
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>18 009 603 241</b>	<b>18 754 902 387</b>	<b>6 113 895 321</b>	<b>6 027 069 270</b>

**Nota 28. Otros ingresos operativos**

Los otros ingresos operativos. se detallan como sigue:

		<b>Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre</b>			
		<b>30/09/2023</b>	<b>30/09/2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Recuperación de gastos	¢	2 134 870 450	2 861 454 420	694 650 214	810 372 489
Diferencia de cambio por otros pasivos		827 084 328	789 088 591	198 973 261	211 548 243
Diferencia de cambio por otros Activos		955 412 674	746 595 708	271 054 591	199 211 421
Ingresos operativos varios		2 534 503 729	2 032 825 233	911 633 441	781 599 317
Disminución de provisiones BSC & BDP		5 010 521 433	2 652 464 556	1 576 049 568	0
Disminución de provisiones por Litigios		34 255 028	2 717 302 330	5 792 865	0
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>11 496 647 642</b>	<b>11 799 730 839</b>	<b>3 658 153 939</b>	<b>2 002 731 469</b>

**Nota 29. Gastos financieros**

Los gastos financieros por obligaciones incluyen:

		<b>Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre</b>			
		<b>30/09/2023</b>	<b>30/09/2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Por obligaciones con el Público <sup>(1)</sup>	¢	113 881 360 722	66 009 981 487	39 676 678 641	23 290 228 671
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		739 651 655	772 232 067	233 629 160	260 239 378
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras <sup>(2)</sup>		35 441 584 063	20 456 965 819	11 319 360 979	9 313 874 899

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1 790 916 550	1 835 975 904	503 557 847	1 835 975 904
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	2 803 994 182	110 288 083	1 397 565 445	8 291 484
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	137 885 798	617 417 477	0	59 102 662
Por otros gastos financieros	713 476	3 546 094	240 149	611 644
<b>Total</b>	<b>¢ 154 796 106 445</b>	<b>89 806 406 929</b>	<b>53 131 032 221</b>	<b>34 768 324 640</b>

<sup>(1)</sup> Gastos financieros por obligaciones con el Público

		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre			
		30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Cargos por captaciones a la vista	¢	8 716 102 925	5 638 475 991	2 853 019 088	2 596 262 770
Gastos por otras obligaciones a la vista		15 300 201	9 332 882	4 753 481	6 047 181
Cargos por captaciones a plazo		51 589 375 452	24 076 266 294	17 356 819 309	9 392 612 656
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		53 560 582 145	36 285 906 320	19 462 086 763	11 295 306 063
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>113 881 360 722</b>	<b>66 009 981 487</b>	<b>39 676 678 641</b>	<b>23 290 228 671</b>

<sup>(2)</sup> Gastos Obligaciones con Entidades Financieras y No financieras

		Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre			
		30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	3 580 763 701	3 063 649 450	1 121 377 660	1 057 409 387
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras		31 688 435 594	17 164 530 516	10 141 697 911	8 181 588 042
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país		172 384 767	228 785 853	56 285 408	74 877 469
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>35 441 584 063</b>	<b>20 456 965 819</b>	<b>11 319 360 979</b>	<b>9 313 874 899</b>

**Nota 30. Gastos administrativos**

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

		<b>30/09/2023</b>	<b>30/09/2022</b>	<b>Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre</b>	
				<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	¢	76 957 943 470	74 222 628 296	25 459 680 006	25 655 066 034
Gastos por servicios externos		16 068 186 226	18 178 502 350	5 310 186 689	6 776 560 609
Gastos de movilidad y comunicaciones		1 433 924 740	2 145 888 974	458 923 347	704 403 714
Gastos de infraestructura		11 980 884 943	12 160 214 617	4 186 379 200	4 371 534 184
Gastos Generales <sup>(2)</sup>		14 418 302 615	12 343 311 484	5 004 723 804	4 568 973 181
	¢	<b>120 859 241 994</b>	<b>119 050 545 723</b>	<b>40 419 893 046</b>	<b>42 076 537 721</b>

<sup>(1)</sup> Los gastos de personal se detallan como sigue:

		<b>30/09/2023</b>	<b>30/09/2022</b>	<b>Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre</b>	
				<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y bonificaciones	¢	44 227 898 899	41 515 939 398	14 898 431 372	16 104 892 011
Aguinaldo		4 614 440 950	4 408 376 441	1 442 027 047	1 416 342 976
Vacaciones		2 898 168 247	2 599 095 211	778 581 385	764 505 382
Incentivos		4 658 360 639	4 674 391 637	1 498 004 729	1 546 128 406
Cargas sociales		12 707 918 195	11 951 739 816	4 315 811 708	3 962 101 967
Fondo de capitalización laboral		758 316 607	714 564 413	257 199 744	235 126 856
Otros gastos de personal		7 092 839 933	8 358 521 379	2 269 624 021	1 625 968 434
<b>Total</b>	¢	<b>76 957 943 470</b>	<b>74 222 628 296</b>	<b>25 459 680 006</b>	<b>25 655 066 034</b>

<sup>(2)</sup> Los gastos generales se detallan como sigue:

		<b>30/09/2023</b>	<b>30/09/2022</b>	<b>Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre</b>	
				<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otros Seguros	¢	463 320 287	289 598 644	171 081 368	99 656 978
Depreciación Edificios		511 615 393	640 466 884	160 452 543	210 120 221
Papelería		679 085 988	818 514 828	263 420 139	322 150 714
Gastos Legales		368 852 094	728 253 994	80 471 890	338 984 958
Suscripciones y Afiliaciones		356 484 958	114 849 004	54 320 884	33 169 771
Propaganda y Publicidad		1 055 208 000	1 526 272 138	491 531 348	742 052 788
Aportes a otras Instituciones		354 073 136	364 827 537	113 129 339	127 873 236
Amortización de Software		9 539 932 600	6 750 832 060	3 078 120 656	2 392 072 873

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Aportes Presupuesto SUGEF	473 477 215	310 169 404	284 627 374	103 389 801
Gastos Generales diversos	616 252 946	799 526 994	307 568 262	199 501 839
<b>Total</b>	<b>¢ 14 418 302 615</b>	<b>12 343 311 484</b>	<b>5 004 723 804</b>	<b>4 568 973 181</b>

**Nota 31. Gastos operativos**

Los gastos operativos se detallan como sigue:

			Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Comisiones por Servicios	¢ 5 371 587 407	5 277 851 622	1 661 824 194	1 699 316 459
Gastos por Bienes mantenidos para la venta	13 554 613 874	12 374 603 141	4 871 056 301	3 780 718 952
Gastos por Provisiones <sup>(1)</sup>	3 977 814 920	4 858 470 319	1 306 290 460	1 128 226 702
Gastos por cambios y Arbitraje	308 527 450	505 381 190	58 480 370	344 632 240
Otros Gastos por Partes Relacionadas	290 307 917	269 587 310	66 222 932	88 429 207
Otros Gastos Operativos <sup>(2)</sup>	9 173 194 598	5 650 127 673	3 229 081 827	1 870 101 565
<b>Total</b>	<b>¢ 32 676 046 166</b>	<b>28 936 021 255</b>	<b>11 192 956 084</b>	<b>8 911 425 126</b>

<sup>(1)</sup> Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

			Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢ 3 775 464 577	4 146 225 601	1 259 526 431	1 002 726 702
Otras Provisiones	202 350 343	712 244 718	46 764 029	125 500 000
<b>Total</b>	<b>¢ 3 977 814 920</b>	<b>4 858 470 319</b>	<b>1 306 290 460</b>	<b>1 128 226 702</b>

<sup>(2)</sup> Otros gastos operativos se detallan como sigue:

			Trimestre del 01 de julio al 30 de setiembre	
	30/09/2023	30/09/2022	2023	2022
Valuación neta de otros pasivos	¢ 268 313 579	283 196 845	104 754 861	87 973 768
Valuación neta de otros activos	439 878 654	360 366 833	141 392 695	88 968 237
Impuesto valor agregado	2 650 179 838	1 897 351	968 841 018	632 253
Patentes	1 423 817 478	1 410 758 338	483 128 925	408 967 542
Otros impuestos pagados en el país	1 165 364 852	1 068 894 816	393 565 751	432 409 506
Gastos operativos varios	3 225 640 198	2 525 013 489	1 137 398 576	851 150 259
<b>Total</b>	<b>¢ 9 173 194 598</b>	<b>5 650 127 673</b>	<b>3 229 081 827</b>	<b>1 870 101 565</b>

**Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

<b>30/9/2023</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 223 926 180 262	223 926 180 262
Inversiones en valores y depósitos	730 645 883 520	730 645 883 520
Cartera de crédito	2 794 181 138 866	2 737 450 669 951
<b>Total de activos</b>	<b>¢ 3 748 753 202 648</b>	<b>3 692 022 733 733</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
Captaciones a la vista	¢ 542 226 737 328	542 226 737 328
Otras obligaciones con el público a la vista	5 284 484 798	5 284 484 798
Captaciones a plazo	1 718 121 631 767	1 739 919 232 202
Otras obligaciones con el público a plazo	18 461 224 723	18 461 224 723
Cargos por pagar por obligaciones con el público	34 790 076 398	34 790 076 398
<b>Total de pasivos</b>	<b>¢ 2 318 884 155 013</b>	<b>2 340 681 755 449</b>
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:</b>		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 122 333 422 050	124 838 323 760
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	2 487 248 992	2 487 248 992
<b>Total de</b>	<b>¢ 124 820 671 042</b>	<b>127 325 572 752</b>
<b>Obligaciones con entidades:</b>		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 122 864 714 234	122 864 714 234
Obligaciones con entidades a plazo	445 098 689 313	444 454 989 720
Obligaciones con otras entidades no financieras	6 318 875 973	6 365 596 463
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	5 296 061 391	5 296 061 391
	<b>¢ 579 578 340 911</b>	<b>578 981 361 807</b>
<b>31/12/2022</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 303 312 248 020	303 312 248 020
Inversiones en valores y depósitos	628 113 530 711	628 113 530 711
Cartera de crédito	2 709 721 088 797	2 608 204 561 855
<b>Total de activos</b>	<b>¢ 3 641 146 867 529</b>	<b>3 539 630 340 587</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Pasivos financieros**

**Obligaciones con el público**

Captaciones a la vista	¢	591 226 677 475	591 226 677 475
Otras obligaciones con el público a la vista		4 653 938 251	4 653 938 251
Captaciones a plazo		1 542 541 318 217	1 557 627 467 475
Otras obligaciones con el público a plazo		15 807 549 791	15 807 549 791
Cargos por pagar por obligaciones con el público		26 302 326 844	26 302 326 844
<b>Total de pasivos</b>	¢	<b>2 180 531 810 578</b>	<b>2 195 617 959 836</b>

**Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:**

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	129 127 195 703
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 851 603 845	1 851 603 845
<b>Total de</b>	¢	<b>129 142 603 845</b>	<b>130 978 799 548</b>

**Obligaciones con entidades:**

Obligaciones con entidades a la vista	¢	85 381 189 902	85 381 189 902
Obligaciones con entidades a plazo		545 725 042 674	545 404 910 420
Obligaciones con otras entidades no financieras		6 798 033 449	6 852 742 009
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6 689 053 783	6 689 053 783
	¢	<b>644 593 319 809</b>	<b>644 327 896 115</b>

30/9/2022

Valor en libros

Valor razonable

**Activos financieros**

Disponibilidades	¢	263 777 673 928	263 777 673 928
Inversiones en valores y depósitos		857 400 098 094	857 400 098 094
Cartera de crédito		2 686 501 873 079	2 595 620 193 189
<b>Total de activos</b>	¢	<b>3 807 679 645 101</b>	<b>3 716 797 965 211</b>

**Pasivos financieros**

**Obligaciones con el público**

Captaciones a la vista	¢	572 728 175 600	572 728 175 600
Otras obligaciones con el público a la vista		5 296 920 730	5 296 920 730
Captaciones a plazo		1 520 458 525 232	1 527 231 494 223
Otras obligaciones con el público a plazo		3 988 246 087	3 988 246 087
Cargos por pagar por obligaciones con el público		21 534 090 161	21 534 090 161
<b>Total de pasivos</b>	¢	<b>2 124 005 957 810</b>	<b>2 130 778 926 801</b>

**Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:**

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	128 869 202 258
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 591 364 467	1 591 364 467
<b>Total</b>	¢	<b>128 882 364 467</b>	<b>130 460 566 724</b>

**Obligaciones con entidades:**

Obligaciones con entidades a la vista	¢	114 862 505 752	114 862 505 752
Obligaciones con entidades a plazo		735 137 330 392	734 940 785 162

Obligaciones con otras entidades no financieras	8 761 672 618	8 815 164 915
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	5 812 202 880	5 812 202 880
	<u>¢ 864 573 711 642</u>	<u>864 430 658 709</u>

### **Estimación del valor razonable**

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

#### **a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista**

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

#### **b. Inversiones en instrumentos financieros**

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

#### **c. Cartera de crédito**

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de setiembre 2023 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

#### **d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras**

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de setiembre 2023, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

### **Nota 33. Administración de riesgos**

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

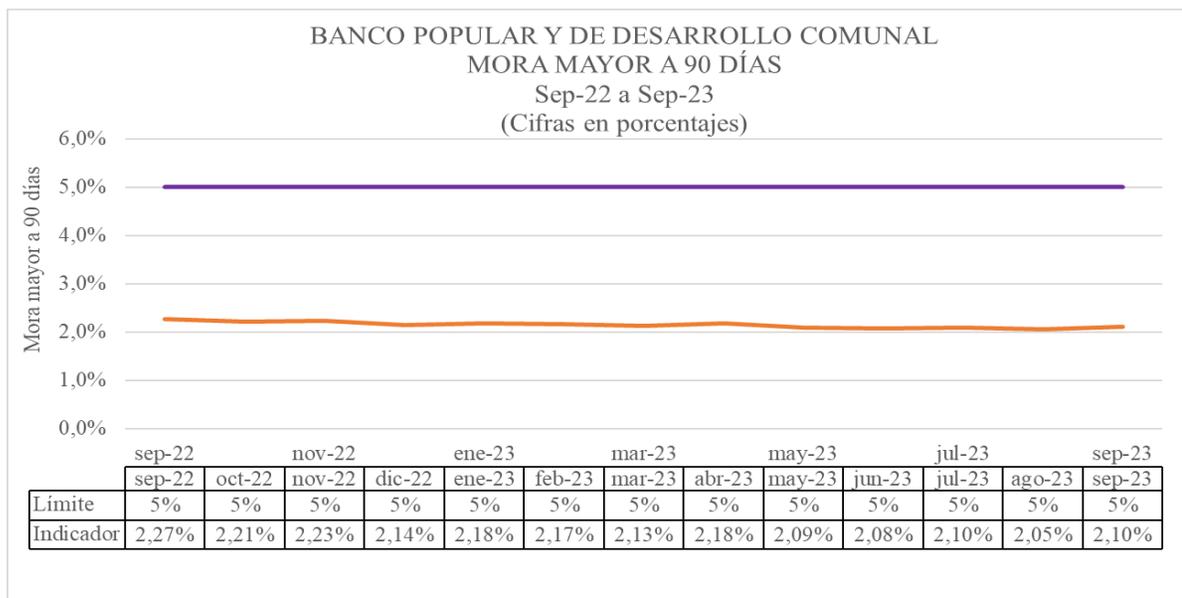
#### **1. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del Banco. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,10% al 30 de septiembre del 2023, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Agricultura	¢	45 421 584 998	47 626 830 630	48 688 738 476
Ganadería		37 645 876 740	37 619 895 709	37 617 275 966
Pesca		1 278 362 854	1 234 579 660	1 247 844 939
Industria		49 619 739 136	45 235 631 482	45 880 982 643
Vivienda		673 909 506 552	677 852 498 100	678 593 198 044
Construcción		25 912 835 308	26 236 169 254	26 638 797 075
Turismo		19 050 254 506	23 571 845 223	21 906 783 763
Electricidad		50 508 122 099	46 145 233 394	45 304 145 651
Comercio y servicios		238 874 798 484	248 632 540 865	251 012 484 659
Consumo		1 262 118 274 186	1 190 834 693 783	1 173 106 502 808
Transporte		18 467 285 768	17 594 035 174	16 476 973 114
Depósitos y almacenamientos		1 045 372 759	480 878 858	490 550 854
Sector público		402 439 122 786	327 947 554 445	332 139 277 911
Sector bancario		895 061	69 568 236 449	63 504 118 230
Otras entidades		57 972 184 156	63 438 595 610	58 789 936 995
<b>Total</b>	¢	<b>2 884 264 215 392</b>	<b>2 824 019 218 637</b>	<b>2 801 397 611 125</b>
Productos por Cobrar	¢	39 196 676 494	34 469 355 423	35 905 004 341
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 573 867 059	-13 977 640 754	-13 498 992 171
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-116 705 885 962	-134 789 844 509	-137 301 750 215
<b>Total de cartera de crédito</b>	¢	<b>2 794 181 138 866</b>	<b>2 709 721 088 797</b>	<b>2 686 501 873 079</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022 se detalla como sigue:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
Fideicomisos	¢	249 847 499 718	260 702 715 647	260 050 958 601
Fiduciaria		25 354 811 390	27 496 100 162	29 692 617 213
Hipotecaria		1 099 980 587 982	1 151 332 245 570	1 159 246 205 033
Prendaria		34 844 016 247	19 691 373 577	17 096 214 677
Mixta		96 642 096 373	68 448 211 467	68 087 581 105
Otra		1 377 595 203 683	1 296 348 572 215	1 267 224 034 496
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>2 884 264 215 392</b>	<b>2 824 019 218 637</b>	<b>2 801 397 611 125</b>
Productos por Cobrar	¢	39 196 676 494	34 469 355 423	35 905 004 341
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-12 573 867 059	-13 977 640 754	-13 498 992 171
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-116 705 885 962	-134 789 844 509	-137 301 750 215
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b>2 794 181 138 866</b>	<b>2 709 721 088 797</b>	<b>2 686 501 873 079</b>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 79.80% al 30 de setiembre 2023 (79.02% diciembre 2022 y 81.73% setiembre 2022) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 30 de setiembre 2023 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 884 264 215 392 (¢2 824 019 218 637 en diciembre 2022 y ¢2 801 397 611 125 en setiembre 2022) y el número de préstamos es 304 731 (299 829 en diciembre 2022 y 301 487 en setiembre 2022).

Al 30 de setiembre 2023 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢36 939 235 621 (¢37 229 086 432 en diciembre 2022 y ¢38 307 763 231 en setiembre 2022) y corresponde a 1 467 préstamos (1 475 en diciembre 2022 y 1 521 en setiembre 2022), que equivale a 1.28% (1.32% en diciembre 2022 y 1.37% en setiembre 2022) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

**Al 30 de setiembre de 2023**

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 530 045 089
<b>Total</b>	¢	<b>248 530 045 089</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>12 426 502 254</b>

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢12 426 502 254	¢	2 547 774 085 717
De ¢12 426 502 255 hasta ¢24 853 004 509		88 771 803 235
De ¢24 853 004 510 hasta ¢37 279 506 763		70 844 339 544
De ¢37 279 506 764 en adelante		176 873 986 896
<b>Total cartera</b>	¢	<b>2 884 264 215 392</b>
		<b>304 731</b>

**Al 31 de diciembre de 2022**

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
<b>Total</b>	¢	<b>248 210 168 663</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>12 410 508 433</b>

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢	2 484 453 671 422
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866		89 234 863 128
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299		71 785 941 058
De ¢37 231 525 300 en adelante		178 544 743 029
<b>Total cartera</b>	¢	<b>2 824 019 218 637</b>
		<b>299 829</b>

**Al 30 de setiembre de 2022**

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
<b>Total</b>	¢	<b>248 210 168 663</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>12 410 508 433</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢ 2 459 868 662 905	301 477
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866	88 973 774 132	5
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299	72 809 342 612	2
De ¢37 231 525 300 en adelante	179 745 831 475	3
<b>Total cartera</b>	<b>¢ 2 801 397 611 125</b>	<b>301 487</b>

## 2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

### 2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

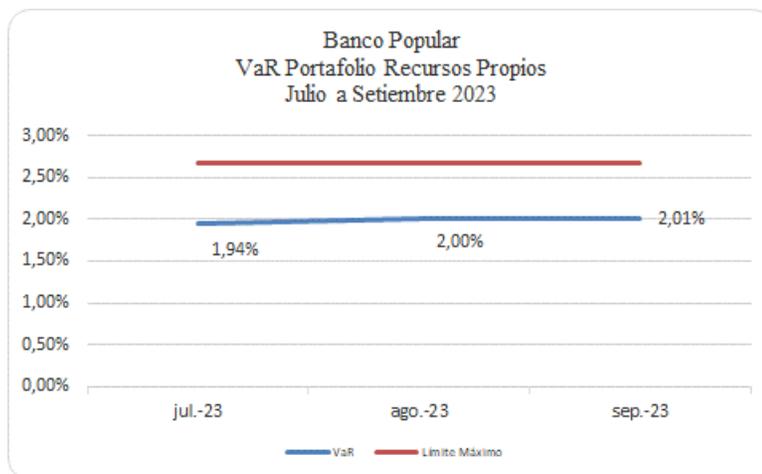
#### 2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 2.01% al cierre de mes de setiembre. El siguiente grafico muestra los resultados para el periodo de enero a setiembre del 2023:



### 2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

#### Setiembre 2023

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de setiembre, el 64% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 17% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,0%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 7% y un 12% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

#### Diciembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre del 2022, el 77,37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 20,99% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,05%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 0,96% y un 0,62% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

## Setiembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de setiembre 2022, el 54,63% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14,85% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,09%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 8,51% y un 21,93% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

### 2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de setiembre el indicador del VaR % es del 2,01%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
BACK TESTING  
CARTERA DE INVERSIONES  
Setiembre 22 - Setiembre 23  
(cifras en porcentajes)

	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	636 624	673 984	664 575	692 407	695 191	709 663	672 857	633 346	619 704	610 969	637 113	640 698	663 765
VAR absoluto 95%	-12807	-13497	-12919	-13246	-12476	-12517	-11787	-11181	-11322	-11546	-11580	-11620	-11759
VAR relativo 95%	2,012%	2,003%	1,944%	1,913%	1,795%	1,764%	1,752%	1,765%	1,827%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias		4278,40	1413,14	1245,82	5388,69	11460,51	8023,27		4582,07		3138		
Pérdidas	-1309,80							-1668,40		-61		-4563	-11563
VAR real %	-0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,26%	0,00%	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%

Para el cierre del mes de diciembre 2022 el indicador del VaR relativo% es del 1.89%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
BACK TESTING  
CARTERA DE INVERSIONES  
Diciembre 21 - Diciembre 22  
(cifras en porcentajes)

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460
VAR absoluto 95%	11546	11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245
VAR relativo 95%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias		3138											
Pérdidas	-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048
VAR real %	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para el cierre del mes de setiembre 2022 el indicador del VaR relativo% es del 1.77%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
 BACK TESTING  
 CARTERA DE INVERSIONES  
 Setiembre 21 - Setiembre 22  
 (cifras en porcentajes)

	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460	914 939	1 060 957	1 060 957
VAR absoluto 95%	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245	-8771	-9347	-7048
VAR relativo 95%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%	0,959%	0,964%	0,664%
<b>RESULTADO</b>													
<b>Ganancias</b>													
Pérdidas	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048	-4589	-8573	-8808
VAR real %	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%	-0,50%	-0,81%	-0,83%

### 2.1.4. Stress Testing

El stress o prueba de valores se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

#### Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

#### Exposición de resultados

##### Setiembre 2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría ganancia máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢524,00 millones, lo cual equivale a un 0,08% del valor de mercado de la cartera valorada.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	sep-23
Cartera valorada	636 624
VAR absoluto	-12 807
VAR porcentual al 95%	-2,01%
VAR extremo	524
VAR extremo porcentual	0,08%

**Diciembre 2022**

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13.189,00 millones, lo cual equivale a un -2,16% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-22
Cartera valorada	610 969
VAR absoluto	11 546
VAR porcentual a	1,89%
VAR extremo	-13 189
VAR extremo por	-2,16%

**Setiembre 2022**

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢14 341 millones, lo cual equivale a un -2.16% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	sep-22
Cartera valorada	663 765
VAR absoluto	-11 759
VAR porcentual al 95%	-1,77%
VAR extremo	-14 341
VAR extremo porcentual	-2,16%

### Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea afectada negativamente por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés de sus activos y pasivos. Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apegarse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

De acuerdo con la coyuntura económica actual, la Junta Directiva del BCCR redujo la TPM en marzo abril, junio y julio, por un acumulado de 250 p.b. desde un 9% hasta el 6,5%. Cabe indicar que en su última revisión de septiembre mantuvo su postura de política monetaria en el mismo nivel. Esto fundamentado en que la inflación ha logrado desacelerarse a nivel interno más rápido de lo esperado y al proceso de apreciación de la moneda local, sin embargo, persisten una serie de riesgos como la postura restrictiva de la política monetaria a nivel internacional, la tendencia en el precio internacional del petróleo, los riesgos geopolíticos de la guerra entre Rusia y Ucrania, conformación de nuevos bloques económicos y la actual guerra entre Israel y Palestina. Así como algunos riesgos naturales que pueden influir en la oferta de productos como lo es el fenómeno del niño o el calentamiento Global.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a) Análisis de brechas de reprecación.
- b) Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c) Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d) Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e) Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 40% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de la subida o reducciones en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente el país ha mostrado una reversión en el enfoque de la TPM en el año 2023 que ha moderado y reducido el crecimiento de las tasas de interés en colones, así como un proceso de normalización de los niveles de liquidez.

Sin embargo, estos elementos durante el III trimestre del año 2023 tienden a estabilizarse producto principalmente del enfoque al alza en la política monetaria internacional, lo cual genera estrujamiento en los premios por invertir en colones, y al proceso de apreciación en el comportamiento del tipo de cambio. A estos elementos se suman otros riesgos como lo es la tendencia al alza de la TPM internacional y el alza en el precio internacional del petróleo, riesgos geopolíticos de la guerra entre Rusia y Ucrania, conformación de nuevos bloques económicos y la actual guerra entre Israel y Palestina. Así como algunos riesgos naturales que pueden influir en la oferta de productos como lo es el fenómeno del niño o el calentamiento Global, lo cual nos hace prever en términos de tasas un escenario de riesgo medio alto.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Reporte de brechas, setiembre 2023 (expresado en miles):

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 833 706 856	203 230 060	5 424 972	50 795 382	82 260 989	84 411 692	407 583 761
Cartera de crédito	2 850 207 023	2 774 350 510	51 475 595	21 239 920	1 933 183	16 888	1 190 927
	<b>¢ 3 683 913 879</b>	<b>2 977 580 569</b>	<b>56 900 567</b>	<b>72 035 303</b>	<b>84 194 172</b>	<b>84 428 580</b>	<b>408 774 688</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	¢ 1 669 915 447	93 255 843	239 672 245	303 345 649	326 266 318	105 561 139	601 814 252
Obligaciones con entidades financieras	597 177 331	37 959 856	117 639 021	83 212 487	156 136 649	147 161 195	55 068 122
	<b>2 267 092 778</b>	<b>131 215 700</b>	<b>357 311 267</b>	<b>386 558 136</b>	<b>482 402 967</b>	<b>252 722 334</b>	<b>656 882 375</b>
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>1 416 821 101</b>	<b>2 846 364 870</b>	<b>-300 410 700</b>	<b>-314 522 834</b>	<b>-398 208 794</b>	<b>-168 293 754</b>	<b>-248 107 687</b>

Reporte de brechas, diciembre 2022 (expresado en miles):

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 794 732 483	137 016 177	19 807 550	14 120 338	6 905 522	100 741 618	516 141 278
Cartera de crédito	2 793 058 640	2 659 020 869	59 845 665	48 424 060	25 724 628	6 274	37 143
	<b>¢ 3 587 791 123</b>	<b>2 796 037 045</b>	<b>79 653 216</b>	<b>62 544 398</b>	<b>32 630 151</b>	<b>100 747 892</b>	<b>516 178 421</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	¢ 1 453 036 404	131 906 967	209 239 181	232 290 402	311 873 751	219 406 924	348 319 179
Obligaciones con entidades financieras	704 008 225	62 202 886	104 489 037	164 709 551	167 485 746	15 697 526	189 423 478
	<b>2 157 044 629</b>	<b>194 109 853</b>	<b>313 728 218</b>	<b>396 999 953</b>	<b>479 359 497</b>	<b>235 104 450</b>	<b>537 742 658</b>
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>1 430 746 494</b>	<b>2 601 927 192</b>	<b>-234 075 003</b>	<b>-334 455 555</b>	<b>-446 729 346</b>	<b>-134 356 558</b>	<b>-21 564 237</b>

Reporte de brechas, setiembre 2022 (expresado en miles):

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 1 042 325 082	327 577 921	8 643 111	58 612 979	6 815 415	110 428 742	530 246 913
Cartera de crédito	2 767 062 397	2 694 872 065	31 339 823	17 193 986	8 914 962	14 701 886	39 675
	<b>¢ 3 809 387 478</b>	<b>3 022 449 986</b>	<b>39 982 934</b>	<b>75 806 965</b>	<b>15 730 377</b>	<b>125 130 628</b>	<b>530 286 588</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	¢ 1 390 056 901	102 183 949	206 899 297	279 247 191	268 528 114	254 290 053	278 908 297
Obligaciones con entidades financieras	896 848 159	75 019 823	213 641 089	154 692 445	235 729 255	23 930 073	193 835 474
	<b>2 286 905 060</b>	<b>177 203 771</b>	<b>420 540 386</b>	<b>433 939 636</b>	<b>504 257 370</b>	<b>278 220 126</b>	<b>472 743 771</b>
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>1 522 482 418</b>	<b>2 845 246 215</b>	<b>-380 557 451</b>	<b>-358 132 671</b>	<b>-488 526 992</b>	<b>-153 089 498</b>	<b>57 542 817</b>

El escenario de estabilidad o ajustes a la baja en nivel de tasas de interés del mercado implica que el costo de fondeo de la institución comience a bajar y genere que el margen financiero podría sufrir un crecimiento transitorio ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

### 2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A septiembre de 2023, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

<b>Límites de la PME</b>			
Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	0,10%	7,77%	7,67%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año en curso.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	US\$	8 995 234	8 895 021	10 611 418
Cuenta de encaje en el BCCR		33 776 613	55 237 064	48 371 981
Inversiones		275 731 936	274 724 986	315 147 665
Cartera de crédito		251 221 743	257 629 472	259 888 787
Cuentas por cobrar		2 439 043	2 393 508	3 753 943
Otros activos		3 319 850	2 173 673	2 543 708
<b>Total de activos</b>	US\$	<b>575 484 418</b>	<b>601 053 723</b>	<b>640 317 502</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Pasivos**

Obligaciones con el público		484 603 964	494 211 749	498 865 421
Obligaciones a plazo		76 418 313	96 544 725	136 678 417
Cuentas por pagar diversas		13 120 456	8 581 787	11 574 751
Otros pasivos		1 035 652	127 232	179 033
<b>Total de pasivos</b>	US\$	<b>575 178 384</b>	<b>599 465 492</b>	<b>647 297 622</b>
<b>Posición neta activa</b>	US\$	<b>306 033</b>	<b>1 588 231</b>	<b>-6 980 119</b>

**3. Riesgo de liquidez**

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros.).
- VaR de liquidez de las captaciones.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

Setiembre 2023

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	217 420 974	0	0	0	0	0	0	0	217 420 974
Cuenta encaje, BCCR	6 505 206	0	0	0	0	0	0	0	6 505 206
Inversiones	0	197 999 224	5 493 692	2 756 519	50 262 254	78 896 282	395 241 081	0	730 649 053
Cartera de crédito	0	52 560 217	13 291 239	13 359 493	40 582 862	82 758 601	2 544 668 768	163 665 844	2 910 887 025
	<b>223 926 180</b>	<b>250 559 441</b>	<b>18 784 932</b>	<b>16 116 012</b>	<b>90 845 116</b>	<b>161 654 884</b>	<b>2 939 909 848</b>	<b>163 665 844</b>	<b>3 865 462 258</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	547 511 222	109 609 495	145 770 087	116 879 162	347 651 588	395 792 882	620 879 643	0	2 284 094 079
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	122 333 422	0	122 333 422
Cargos por pagar	17 048	17 807 107	2 328 107	1 551 385	3 681 805	5 294 073	11 893 861	0	42 573 387
Obligaciones con entidades financieras	122 864 714	31 749 327	56 192 687	59 757 025	80 758 195	148 544 581	74 415 750	0	574 282 280
	<b>670 392 985</b>	<b>159 165 929</b>	<b>204 290 881</b>	<b>178 187 572</b>	<b>432 091 588</b>	<b>549 631 535</b>	<b>829 522 676</b>	<b>0</b>	<b>3 023 283 167</b>

Diciembre 2022

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	292 919 369	0	0	0	0	0	0	0	292 919 369
Cuenta encaje, BCCR	10 392 879	0	0	0	0	0	0	0	10 392 879
Inversiones	0	142 073 650	9 312 868	13 205 977	6 246 815	6 650 691	450 623 678	0	628 113 679
Cartera de crédito	0	48 112 048	13 501 655	13 546 534	40 803 654	81 116 037	2 487 516 193	159 914 811	2 844 510 933
	<b>303 312 248</b>	<b>190 185 698</b>	<b>22 814 522</b>	<b>26 752 512</b>	<b>47 050 470</b>	<b>87 766 728</b>	<b>2 938 139 871</b>	<b>159 914 811</b>	<b>3 775 936 860</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	595 880 616	142 578 109	111 180 243	119 298 262	269 645 948	383 405 620	532 240 686	0	2 154 229 484
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar	18 840	13 034 557	1 318 427	1 719 217	3 837 065	5 215 329	9 699 549	0	34 842 984
Obligaciones con entidades financieras	85 381 190	56 774 581	50 731 151	52 700 131	160 683 297	157 571 353	74 062 563	0	637 904 266
	<b>681 280 646</b>	<b>212 387 247</b>	<b>163 229 821</b>	<b>173 717 610</b>	<b>434 166 310</b>	<b>546 192 302</b>	<b>743 293 798</b>	<b>0</b>	<b>2 954 267 734</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>-377 968 398</b>	<b>-22 201 549</b>	<b>-140 415 299</b>	<b>-146 965 098</b>	<b>-387 115 840</b>	<b>-458 425 574</b>	<b>2 194 846 073</b>	<b>159 914 811</b>	<b>821 669 126</b>

Setiembre 2022

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	251 389 098	0	0	0	0	0	0	0	251 389 098
Cuenta encaje, BCCR	12 388 576	0	0	0	0	0	0	0	12 388 576
Inversiones	0	320 866 752	165 449	11 027 632	59 895 784	13 581 717	451 875 483	0	857 412 818
Cartera de crédito	0	49 955 716	13 726 334	13 714 318	41 269 384	83 077 933	2 457 650 575	164 409 364	2 823 803 623
	<b>263 777 674</b>	<b>370 822 468</b>	<b>13 891 783</b>	<b>24 741 950</b>	<b>101 165 169</b>	<b>96 659 650</b>	<b>2 909 526 058</b>	<b>164 409 364</b>	<b>3 944 994 116</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	578 025 096	116 585 470	105 265 590	123 227 596	378 122 877	365 015 883	436 229 355	0	2 102 471 868
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar	17 055	9 999 816	1 496 363	1 725 118	3 075 817	3 962 992	8 660 498	0	28 937 658
Obligaciones con entidades financieras	114 862 506	69 986 714	109 966 724	102 382 686	151 502 066	233 663 237	76 397 577	0	858 761 509
	<b>692 904 657</b>	<b>196 572 000</b>	<b>216 728 676</b>	<b>227 335 400</b>	<b>532 700 760</b>	<b>602 642 112</b>	<b>648 578 429</b>	<b>0</b>	<b>3 117 462 034</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>-429 126 983</b>	<b>174 250 468</b>	<b>-202 836 894</b>	<b>-202 593 449</b>	<b>-431 535 591</b>	<b>-505 982 462</b>	<b>2 260 947 628</b>	<b>164 409 364</b>	<b>827 532 082</b>

#### 4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así

como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento semanal de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito, la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos.

**Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo. Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”**

Al 30 de setiembre 2023 el Banco Popular cuenta con un saldo en el patrimonio de ¢27 351 324 549 (¢24 740 170 229 en diciembre 2021 y ¢24 740 170 229 en setiembre 2022).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que “Las entidades financieras que tengan acceso a los recursos de este Fondo y respalden sus operaciones financieras con avales o garantías, deberán contar con programas de crédito diferenciados. Estos programas deberán ser aprobados por el Consejo Rector del SBD.”

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de setiembre 2023, diciembre 2022 y setiembre 2022:

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**  
**BALANCE GENERAL**

**Al 30 de setiembre 2023, 31 de diciembre 2022 y 30 de setiembre 2022**  
**(En colones sin céntimos)**

	<b>30/09/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/09/2022</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	¢ <b>863 640 824</b>	<b>115 284 644</b>	<b>1 411 251 428</b>
Inversiones valor razonable cambio en resultados	863 640 824	115 284 644	1 411 251 428
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>40 926 688 202</b>	<b>37 313 229 749</b>	<b>35 534 517 124</b>
Créditos Vigentes	35 088 481 746	32 430 090 171	30 269 413 824
Créditos vencidos	5 255 706 792	4 339 777 589	4 682 609 760
Créditos en cobro judicial	639 702 709	658 727 992	640 296 759

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Ingresos diferidos cartera crédito	-152 923 875	-118 779 068	-130 577 273
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	322 484 928	334 953 655	325 249 584
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-225 918 321	-330 932 007	-252 050 287
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-845 778	-608 581	-425 244
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>463 788 657</b>	<b>321 817 335</b>	<b>287 822 408</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	749 147 290	537 422 421	486 714 870
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-285 358 633	-215 605 086	-198 892 463
<b>Otros Activos</b>	<b>42 686 887</b>	<b>10 475 893</b>	<b>24 732 601</b>
Operaciones pendientes de imputación	42 686 887	10 475 893	24 732 601
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>¢ 42 296 804 570</b>	<b>37 760 807 622</b>	<b>37 258 323 562</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>¢ 34 603 985</b>	<b>14 129 278</b>	<b>13 970 444</b>
Obligaciones diversas con el público	34 603 985	14 129 278	13 970 444
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>9 024 376</b>	<b>7 143 273</b>	<b>4 502 232</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	9 024 376	7 143 273	4 502 232
<b>Otros pasivos</b>	<b>114 901 823</b>	<b>95 554 822</b>	<b>118 358 599</b>
Operaciones pendientes de imputación	119 200 292	95 554 822	118 358 599
Cuentas recíprocas internas	-4 298 469	0	0
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>¢ 158 530 183</b>	<b>116 827 373</b>	<b>136 831 274</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢ 27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
Aporte de utilidad neta del Banco	27 351 324 549	24 740 170 229	24 740 170 229
<b>Resultado del período</b>	<b>1 883 139 818</b>	<b>1 537 766 824</b>	<b>1 015 278 862</b>
<b>Utilidades acumuladas ejercicios anteriores</b>	<b>12 903 810 020</b>	<b>11 366 043 196</b>	<b>11 366 043 196</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>42 138 274 387</b>	<b>37 643 980 249</b>	<b>37 121 492 287</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>¢ 42 296 804 570</b>	<b>37 760 807 622</b>	<b>37 258 323 562</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>338 311 093</b>	<b>243 432 486</b>	<b>170 097 535</b>
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>	<b>-338 311 093</b>	<b>-243 432 486</b>	<b>-170 097 535</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	<b>969 900 376</b>	<b>891 938 082</b>	<b>837 797 056</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>-969 900 376</b>	<b>-891 938 082</b>	<b>-837 797 056</b>

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Para el período terminado al 30 de setiembre 2023 y 30 de setiembre 2022

(En colones sin céntimos)

			<b>Trimestre del 01 de julio</b>	
			<b>al 30 de setiembre</b>	
	<b>30/09/2023</b>	<b>30/09/2022</b>	<b>2023</b>	<b>2023</b>
<b>Ingresos Financieros</b>				
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 70 300 955	27 362 922	13 788 102	12 126 191
Por cartera de créditos	1 733 471 118	944 599 820	557 150 154	435 250 383
Productos por Cartera Vencida	92 813 121	78 629 954	29 546 424	39 144 632
Por otros ingresos financieros	24 835 707	18 373 677	7 800 271	6 411 441
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>1 921 420 900</b>	<b>1 068 966 374</b>	<b>608 284 950</b>	<b>492 932 647</b>
<b>Gastos Financieros</b>				
Interes s/Util. Venta Bienes Adjudicados	¢ 493 598	250 826	154 902	138 423
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>493 598</b>	<b>250 826</b>	<b>154 902</b>	<b>138 423</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>¢ 1 920 927 302</b>	<b>1 068 715 548</b>	<b>608 130 048</b>	<b>492 794 224</b>
<b>Gasto por estimación de deterioro de activos</b>	<b>71 553 350</b>	<b>79 040 765</b>	<b>12 611 658</b>	<b>33 990 272</b>
Gasto por estimación de deterioro de activos	71 553 350	79 040 765	12 611 658	33 990 272
<b>Ingresos por recuperación de activos y dism. de estim.</b>	<b>127 447 330</b>	<b>51 072 690</b>	<b>3 316 070</b>	<b>4 320 802</b>
Recuperación de activos Liquidos	4 487 259	8 735 209	947 251	1 959 010
Disminución estimación cartera de crédito	122 960 071	42 337 481	2 368 819	2 361 791
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>¢ 1 976 821 283</b>	<b>1 040 747 473</b>	<b>598 834 460</b>	<b>463 124 753</b>
<b>Gastos operativos diversos</b>	<b>¢ 238 958 575</b>	<b>112 793 908</b>	<b>85 774 243</b>	<b>30 356 950</b>
Comisiones por servicios	17 066 498	13 545 247	5 296 053	4 822 883
Gastos de Administración de bienes adjudicados	98 760 951	24 496 410	33 673 829	149 949
Estimación de bienes mantenidos para la venta	123 130 710	74 732 484	46 804 152	25 384 112
Otros gastos operativos	417	19 768	208	7
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>145 277 111</b>	<b>87 325 297</b>	<b>48 628 440</b>	<b>22 917 138</b>
Comisiones por servicios	61 662 684	45 957 838	23 700 144	16 910 690
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta	53 377 294	21 867 724	18 121 398	1 273 665
Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta	6 110 267	6 894 561	2 436 971	24 169
Otros ingresos operativos	24 126 866	12 605 175	4 369 927	4 708 613
<b>RESULTADO BRUTO OPERATIVO</b>	<b>¢ 1 883 139 818</b>	<b>1 015 278 862</b>	<b>561 688 657</b>	<b>455 684 940</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>¢ 1 883 139 818</b>	<b>1 015 278 862</b>	<b>561 688 657</b>	<b>455 684 940</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	<b>30/9/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/9/2022</b>
Comercio y servicios ¢	30 472 516 317	27 505 827 507	26 300 247 415
Otros	10 511 374 931	9 922 768 245	9 292 072 928
¢	<b>40 983 891 248</b>	<b>37 428 595 751</b>	<b>35 592 320 343</b>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<b>30/9/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/9/2022</b>
Hipotecaria ¢	35 982 059 918	29 201 897 279	27 719 645 724
Otros	5 001 831 330	8 226 698 472	7 872 674 620
¢	<b>40 983 891 248</b>	<b>37 428 595 751</b>	<b>35 592 320 343</b>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	<b>30/9/2023</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>30/9/2022</b>
Al día ¢	35 088 481 746	32 430 090 171	30 269 413 824
Mora 1 a 30 días	3 236 586 842	1 975 954 750	2 712 387 780
Mora 31 a 60 días	1 448 963 727	1 466 582 892	1 324 975 411
Mora 61 a 90 días	481 725 643	613 460 151	422 752 780
Mora 91 a 180 días	96 338 680	265 658 597	103 880 138
Mora más 180 días	631 794 610	676 849 190	758 910 411
¢	<b>40 983 891 248</b>	<b>37 428 595 751</b>	<b>35 592 320 343</b>

Todas las transacciones se han realizado en colones

**Nota 35. Contratos**

Al 30 de setiembre 2023 los contratos más significativos son:

<b>CONTRATOS</b>		
<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de Contratos</b>	<b>Monto</b>
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	12	¢ 8 848 007 649
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	5	6 961 375 311
Mayores a ¢1 761 000 000	2	6 887 497 118
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>¢ 22 696 880 079</b>

Al 31 de diciembre 2022 no existen contratos significativos mayores a ¢550 000 000.

Al 31 de setiembre 2022 los contratos más significativos son:

<b>CONTRATOS</b>		
<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de Contratos</b>	<b>Monto</b>
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	11	¢ 8 023 032 890
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0	0
Mayores a ¢1 761 000 000	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>¢ 8 023 032 890</b>

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones.

**Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF. NIC)**

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

### **Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

### **Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos**

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

### **Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros**

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

### **Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

### **Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las NIIF en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

### **Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

### **NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- la NIC 11 Contratos de construcción;
- la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;
- la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
- la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los

principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE. UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;
- (b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;
- (c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente,

pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;

- (d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y
- (e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

#### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

#### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

#### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

#### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

#### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

### **NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **IFRIC 21: Gravámenes**

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

### **NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición**

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

#### **Modificaciones a normas existentes:**

#### **El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

##### **(Modificaciones a la NIC 27)**

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique

como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

### **Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

#### **(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)**

##### **Pérdida de control**

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;
- (b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

## **Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas**

### **(Modificaciones a la NIIF 11)**

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

## **Beneficios a empleados**

### **(Modificaciones a la NIC 19)**

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

## **Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas**

### **(Modificaciones a la NIC 39)**

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

### **Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros**

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

### **Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017**

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

#### **NIIF 3: Combinaciones de negocios**

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

**NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

**NIC 12: Impuesto de renta**

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

**NIC 23: Costos de financiamiento**

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

**Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes**

**2023**

**Hechos Relevantes:**

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 30-09-2023 por la suma de ¢ 57 063 423 529,52 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢ 27 342 177 493
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid	1 887 861 303
Monto estimaciones contracíclicas	<u>27 833 384 733</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>57 063 423 530</u></b>

- Mediante acuerdo Conassif CNS -1810/07 y CNS-1811/04 se deja sin efecto el transitoria IV de la norma Sugef 19-16 y se establece un nuevo transitorio identificado con el numeral V que indica “A partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.”

Con corte al 30 de setiembre 2023 se ha registrado estimaciones contracíclicas por este concepto por la suma de ¢ 1 478 674 981.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La normativa Conassif CNS -1810/07 y CNS-1811/04 también establece en el numeral V lo siguiente:

“Con fecha de corte al **31 de agosto de 2023** la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta **139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio)** hacia la cuenta **139.02.M.02 (Componente contracíclico)**. Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar *el monto de Pcc<sub>it</sub>*.

Con corte al 31 de agosto 2023 se ha realizó traslado de estimaciones por ese concepto por la suma de ¢ 905 089 315.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de marzo 2023 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- Con corte al 30 de setiembre 2023 el Banco Popular realizó la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de ¢180.500.000.000,00 según el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP024	CRBPDC0B8059	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	20/01/2023	20/1/2033	10 años	12,36%
BP025	CRBPDC0B8034	3 000 000 000,00	Bonos	Colones	3 000 000 000,00	0,00	14/02/2023	13/2/2026	1079 días	11,49%
BP026	CRBPDC0B8042	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	4 500 000 000,00	500 000 000,00	14/02/2023	14/2/2025	5 años	12,00%
BP23-1	CRBPDC0B8018	8 000 000 000,00	Bonos	Colones	8 000 000 000,00	0,00	03/03/2023	2/3/2029	2159 días	12,15%
BP23-2	CRBPDC0B8067	28 000 000 000,00	Bonos	Colones	28 000 000 000,00	0,00	02/03/2023	2/3/2026	3 años	11,50%
BP23-3	CRBPDC0B8075	32 000 000 000,00	Bonos	Colones	32 000 000 000,00	0,00	02/03/2023	2/3/2027	4 años	11,75%
BP23-4	CRBPDC0B8083	50 000 000 000,00	Bonos	Colones	50 000 000 000,00	0,00	02/03/2023	2/3/2028	5 años	12,00%
BP23-5	CRBPDC0B8091	10 000 000 000,00	Bonos	Colones	10 000 000 000,00	0,00	19/07/2023	18/07/2025	719 días	7.64%
BP23-6	CRBPDC0B8109	40 000 000 000,00	Bonos	Colones	40 000 000 000,00	0,00	26/07/2023	24/07/2026	1078 días	8.00%

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de

Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por ¢63.942.795.113,13 al 30 de setiembre del 2023 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 30 de setiembre 2023 mantiene la suma de ¢1.166.929.758,05 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5990-Acd-425-2023-Art-12 se realizó la aprobación de traslado de recursos a los fondos Especiales por la suma de ¢6.691.261.923 correspondiente al periodo 2022 y efectuar el aporte del 15% de las utilidades de ese periodo al fondo BP Bienestar en el mes de mayo 2023 según lo dispone el artículo 5 sobre la solicitud de recursos del Reglamento para el Funcionamiento de los Fondos Especiales y el artículo 40, inciso b) de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Con corte al 31 de diciembre del año 2022 se mantenía provisión por la suma de ¢ 3.509.850.950,89 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único, lo cual generó realizar pagos por este concepto en el año 2023 por ¢75 379 086,13 y el remanente que asciende a 3 434 471 864,76 se liquidó contra resultados en el mes de junio 2023 según oficio de la Gerencia General Corporativa GGC-1138-2023 y de la Dirección Financiera Corporativa DIRFC-250-2023.
- Al 31 de diciembre del 2022 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card por la suma de ¢3.378.794.526,90 y para cargas sociales el monto de ¢1.359.520.000,00 procediendo a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que

cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos en este primer semestre 2023 según el siguiente detalle:

	<b>Provisión BDP</b>	<b>Cargas Patronales</b>
<b>Saldo al 31-12-22</b>	<b>3 378 794 526,90</b>	<b>1 359 520 000,00</b>
Monto pagado en abril 2023	3 038 957 449,03	1 220 445 311,55
Monto pagado en mayo 2023	74 702 919,28	30 000 692,36
Monto pagado en junio 2023	49 249 847,73	19 778 738,84
<b>Saldo al 30-06-2023</b>	<b>215 884 310,86</b>	<b>89 295 257,25</b>

Al 30 de setiembre del 2023 no se mantiene provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card ya que las sumas registradas en el periodo 2023 fueron reversadas en su totalidad, derivado que según oficio DIRFC-366-2023 existen brechas significativas para alcanzar la meta al cierre del año, con lo cual existe una alta probabilidad de que no se cumplan las llaves de pago a nivel financiero para el reconocimiento del incentivo a la productividad.

- La Junta Directiva Nacional mediante comunicado del 30 de junio 2023 indica que se procedió con el nombramiento de la señora Gina Carvajal Vega como Gerente General del Banco Popular y según comunicación del 5 de julio 2023 informa la designación del señor Mario Roa Gutiérrez en la Subgerencia General de Negocios.
- Se brinda acompañamiento y asesoría en la construcción de la estrategia de transformación de la Banca Social, con el fin de atender sectores económicos vulnerables con un pliego de productos y servicios con un enfoque basado en riesgos.
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se han revertido los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica lo cual se comienza a reflejar en las tasas de interés del mercado TRI y TBP, esto tras el proceso de reversión más rápido de lo esperado en los niveles de inflación local y la apreciación de la moneda, sin embargo, la orientación de la política monetaria internacional sigue siendo restrictiva y persisten algunos riesgos que dan menos margen a reducción en la TPM.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado a la baja desde el segundo semestre del año 2022 y que se ha mantenido en lo que transcurre del año 2023 impulsado por premios por invertir en colones positivos, sin embargo, dado el enfoque de la TPM a nivel internacional y el cambio en el enfoque de política monetaria local, hacen que estos tiendan a estrujarse por lo que esto podría presionar a la devaluación. Sin embargo, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de

cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la regularización de factores principalmente externos, a nivel interno en el corto plazo no se ven presiones del lado del Gobierno Central, aunque si se observa un Banco Central recogiendo liquidez a través de sus BEM y preocupa en este contexto, el ritmo de crecimiento del crédito que de acelerarse pudiera agudizar la liquidez así como el enfoque de la política monetaria interna.
- Se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.
- Mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el viernes 29 de julio del 2022, se aprueba la conformación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denominará Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada, razón por la cual desde ese momento se han estado realizando diferentes gestiones y en el mes de julio 2023 se está iniciando para efectos legales con la inscripción de la misma, lo que representa el registro contable por la suma de ¢10.000.000 como aporte inicial del Banco Popular en calidad de propietario en su totalidad de esa empresa, monto que se trasladará una vez se encuentre debidamente constituida.

**Hechos subsecuentes:**

- Se da continuidad al seguimiento en la aplicación en paralelo del Acuerdo CONASSIF 14-21 REGLAMENTO SOBRE CÁLCULO DE ESTIMACIONES CREDITICIAS, tanto del desarrollo tecnológico de los sistemas, así como también de reportes que se remiten al Supervisor.

Con respecto a los cambios normativos para el cálculo de estimaciones crediticias, ya se publicó el pliego de condiciones para la contratación del “Diseño e implementación de la Metodología de Pérdida Esperada bajo Enfoque NIIF 9 para cartera de crédito”. Esto aplica a partir del mes de enero 2024.

**2022**

**Hechos Relevantes:**

El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2022 por la suma de ¢58 399 360 725 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	30 829 723 117
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid		2 020 248 409
Monto estimaciones contracíclicas		25 549 389 199
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>58 399 360 725</u></b>

- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢248 149 049.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2022 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- En el mes de agosto 2022 el Banco Popular realiza emisión estandarizada por la suma de ¢50 105 000 000 según el siguiente detalle:

Registro y captación mediante contratos de suscripción en firme de dos emisiones:

Serie BP018	ISIN CRBPDC0B7960	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,105,000,000.00	Vencimiento 09/08/2024
Serie BP019	ISIN CRBPDC0B7978	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,000,000,000.00	Vencimiento 09/08/2027

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

NOMBRE DE LA EMISIÓN BP019	BP018
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7960
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2024
PLAZO	2 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	9,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

NOMBRE DE LA EMISIÓN	BP019
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7978
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2027
PLAZO	5 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	10,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por 61 661 040 330,76 al 31 de diciembre 2022 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de diciembre 2022 mantiene la suma de ¢1 837 952 524,27 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Según comunicado realizado mediante CONASSIF el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días , lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢221 283 388,76
- En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de 2 684 506 040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del CONASSIF CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

“... declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2 684 506 040.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Al 31 de diciembre del 2021 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card y el mes de mayo 2022 se procedió a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el registro como ingresos del exceso según el siguiente detalle:

	<b>Provisión BDP</b>	<b>Cargas Patronales</b>
<b>Saldo al 31-12-2021</b>	<b>2 868 000 000,00</b>	<b>1 147 000 000,00</b>
Monto pagado en mayo 2022	1 082 535 444,00	429 996 657,00
Monto liquidado como ingresos	1 585 464 556,00	637 003 343,00
Monto total liquidado como ingresos	1 585 464 556,00	1 067 000 000,00
<b>Suma total de ingreso incluyendo provisión BDP y Cargas Patronales</b>	<b>2 652 464 556,00</b>	

Nota: Se realiza un cambio en esta nota con respecto a la presentada en estados financieros anteriores para una mayor comprensión de los lectores

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 03 Acd.03 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período de los siguientes rubros, correspondientes a los remanentes de las cuentas contables asociadas a los contratos colectivos de las pólizas de vida, desempleo e incendio, identificados al 31 de diciembre del 2018, los cuales cumplen con las condiciones consultados a SUGEF”

En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en las cuentas de pasivo por concepto de pólizas contra resultados, lo cual originó un registro en total en ingresos por la suma de ¢4.180.283.539 según se detalla en el siguiente cuadro:

<b>Cuenta de pasivo</b>	<b>Cuenta de ingresos</b>	<b>Monto en dólares</b>	<b>Monto en colones</b>
242-09-1-00-01	539-99-1-00-93	0	439 259 817
242-09-1-00-02	539-99-1-00-93	0	263 831 339
242-09-1-00-21	539-99-1-00-93	0	124 974 599
243-99-1-00-04	524-99-1-00-04	0	1 058 111 484
242-09-2-00-01	539-99-2-00-93	179 561	106 120 362
242-09-2-00-02	539-99-2-00-93	3 645 241	2 154 337 307
242-09-2-00-11	539-99-2-00-93	43 773	25 869 997
242-09-2-00-21	539-99-2-00-93	13 162	7 778 636
	<b>Total</b>	<b>3 881 737</b>	<b>4 180 283 539</b>

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 02 Acd.02 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período la partida por concepto de remanente del servicio de Puntos de Venta VISA, acumulado al corte de

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

octubre 2016 por la suma de ¢4 547 388 418; contenido económico que se encuentra contablemente registrado en la cuenta pasiva 242-99-1-00-62 Puntos de Venta VISA.”

- En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en la cuenta 242-99-1-00-62 lo que generó una afectación contra ingresos por la suma de ¢4 547 265 966.
- En el mes de diciembre 2022 se efectúa ajuste por revaluaciones de edificios y terrenos lo cual hace que se presente una disminución en la cuenta de activo y de patrimonio por ese concepto por la suma de ¢4 890 363 248.
- En el mes de diciembre 2022 se procede con el registro de impuesto diferido sobre cuentas de provisiones lo cual genera aumento en la cuenta de activo por ese concepto y utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢4 066 066 737.
- Entre los meses de agosto a diciembre del año 2022 el Banco Popular realiza captaciones estandarizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP018	CRBPDC0B7960	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,105,000,000.00	¢30,895,000,000.00	9/8/2022	9/8/2024	2 años	9.65%*
BP019	CRBPDC0B7978	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,000,000,000.00	¢31,000,000,000.00	9/8/2022	9/8/2027	5 años	10.65%*
BP020	CRBPDC0B7986	¢10,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢10,000,000,000.00	¢0.00	12/10/2022	12/10/2032	10 años	12.36%*
BP021	CRBPDC0B7994	¢6,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢6,000,000,000.00	¢0.00	4/11/2022	4/11/2033	11 años	12.47%*
BP022	CRBPDC0B8000	¢5,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢5,000,000,000.00	¢0.00	17/11/2022	17/11/2027	5 años	12.00%*
BP023	CRBPDC0B8018	¢4,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢4,000,000,000.00	¢0.00	23/12/2022	14/12/2027	1791 días	12.00%*

- El Banco implementó una estrategia de mantener fija las tasas de interés de la cartera de crédito expuesta al riesgo de tasas por un periodo de tres meses, todo esto como una medida para coadyuvar a la clientela a sobrellevar el impacto en los movimientos al alza de la Tasa Básica Pasiva que se ha venido presentando en los últimos meses; y a su vez, con dicha estrategia se mantiene el control de saldo en mora mayor a 90 días y de los saldos expuestos a clientes que les aplica la denominada Ley de Usura.
- Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, y de los clientes con alto nivel de endeudamiento, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.
- Se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.
- Se da continuidad al control de la cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.

- Adicionalmente, se debe hacer mención que en el mes de octubre se envió a SUGEF el primer informe referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, que entrará en vigencia en enero de 2024, la cual, solicita el cálculo de las estimaciones bajo esta nueva normativa y la actual, y realizar reportes trimestrales, a partir del mes de octubre con el cierre del mes de setiembre.
- En este sentido, con las cifras al cierre de setiembre de 2022 se tendría un “ahorro” (a favor) en estimaciones en torno a los  $\text{C}\$27\,842\,077\,640,69$  comparando el cálculo en ambas normativas.
- En el riesgo de mercado, a finales del 2022 las presiones inflacionarias comenzaron a ceder y han confirmado que el máximo de la inflación global fue alcanzado en junio. Cuando observamos las causas de este retroceso observamos un mercado de materias primas que ha retrocedido de manera sostenida y una mejor situación de las cadenas de suministro global que han visto una mejora sustancial en el precio medio del contenedor. Estos elementos han disminuido de forma importante los shocks de oferta que son los que han afectado a la mayoría de las economías del mundo.
- La inflación en Estados Unidos ha alcanzado un 7.1 en el mes de diciembre y sigue mostrando señales de que van a continuar retrocediendo. Lo anterior ha traído una relativa estabilidad a los mercados especialmente a los mercados de tasas de interés quienes especulan que la reserva federal (FED) podría estar muy cerca de finalizar el ciclo de subidas de la tasa de interés.
- Por otro lado, según la edición más reciente del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento mundial se está desacelerando marcadamente debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de las inversiones y las perturbaciones causadas por la invasión de Rusia a Ucrania. El Banco mundial prevé que la economía mundial crecerá un 1.7% en el 2023 y un 2.7 en el 2021.
- Según esta institución la fuerte desaceleración del crecimiento será generalizada: los pronósticos se corregirán a la baja para el 95 % de las economías avanzadas y para casi el 70 % de los mercados emergentes y las economías en desarrollo.
- El Banco mundial prevé que el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,5 % en 2022 al 0,5 % en 2023. En las últimas dos décadas, las desaceleraciones de esta magnitud han sido la antesala de una recesión mundial. En Estados Unidos, el crecimiento caerá al 0,5 % en 2023, 1,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores y el desempeño más deficiente fuera de las recesiones oficiales desde 1970. En 2023, se espera la zona del euro no registre crecimiento, lo que representa una revisión a la baja de 1,9 puntos porcentuales. China crecerá un 4,3 %, es decir, 0,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores.

- En la economía nacional, para el cuarto trimestre del año, de acuerdo con las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica con corte al mes de noviembre, se ha moderado la recuperación observada entre 2021 y 2022, más de un año después de iniciada la pandemia. La variación interanual del índice se ha mantenido cercana al 3,0% durante todo el segundo semestre, cifra muy cercana al promedio observado durante los años 2016 a 2019 (2,9%). Por otro lado, la variación de promedios de 12 meses, que contabiliza la evolución del crecimiento durante 2021, mantiene su tendencia a la baja y se ubicó en 5,0% al cierre de noviembre.
- Con respecto a las actividades económicas, se observa una moderación en términos generales, con las excepciones de los sectores de información y comunicaciones (creciendo 13,0% interanual) y actividades profesionales (creciendo 11,7% interanual). Sectores como los de transporte y turismo (alojamiento y restaurantes) se moderaron luego de la fuerte recuperación observada hasta mediados del año 2022; mientras que transporte logró rebasar el nivel de febrero 2020, el sector de turismo pierde impulso y no llega al nivel pre-pandemia, ubicándose aproximadamente 10% por debajo de dicho nivel. Finalmente, se encuentran en terreno negativo los sectores de construcción, agricultura y administración pública.
- Con respecto a las cifras fiscales a noviembre del presente año, el Gobierno destaca que se cumplen las metas pactadas con el Fondo Monetario Internacional. Los resultados observados a falta de un mes para cerrar el año 2022 indican un superávit primario de 2,3% del PIB, mientras que el déficit financiero es de 2,0% del PIB, para una mejora -en ambos casos- cercana a dos puntos porcentuales respecto a lo observado doce meses atrás. Para lograr estos resultados, es importante el aporte de los impuestos directos, con un crecimiento de 18,8%, proveniente principalmente de personas jurídicas, mientras que, por el lado de los egresos, el gasto corriente se contrajo como porcentaje del PIB, en la suma equivalente a 0,8 puntos porcentuales.
- El tipo de cambio promedio negociado en Monex cerró la última sesión del año en  $\text{¢}597,34$ , aunque dicho precio ha seguido cayendo, hasta ubicarse en  $\text{¢}573,98$  el viernes 13 de enero. De acuerdo con estas cifras, la apreciación del colón para el año 2022 se ubicó en 7,01%, mientras que la interanual a la fecha de entrega de este informe se ubica en 9,62%. Asimismo, se han incrementado en forma considerable los montos negociados en el mercado mayorista, superando la cifra de \$30 millones por día (según promedio móvil de tres meses). Este comportamiento viene acompañado de un fuerte superávit de las ventanillas bancarias, estabilizándose en niveles que no se han visto desde el año 2008, cuando el Banco Central inició la publicación de esta información.
- Con respecto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, al cierre del año 2022 se ubicó en 7,88%, no solo moderando su crecimiento, sino que también disminuyendo (el índice cayó en los meses de setiembre y octubre) desde el máximo observado de 12,13%. En forma similar, también se ha moderado la variación interanual del índice subyacente IEF (excluye algunas materias primas, pasando del máximo de 6,24%

a 4,29%. En ausencia de choques importantes, los fuertes incrementos del IPC durante el primer semestre de 2022 deberían generar tasas de variación moderadas para los meses por venir.

- El Banco ha continuado con un seguimiento continuo de los eventos a nivel internacional y local tratando siempre de anticipar los aspectos que puedan afectar las decisiones del Conglomerado BPDC. A nivel de mercado se ha continuado con las capacitaciones de entorno a juntas directivas, clientes y a nivel interno de nuestra institución. Así mismo se continuo con el seguimiento de manera mensual de los indicadores del perfil de riesgo de cada uno de los fondos administrados a nivel Conglomerado, de manera de actualizar las distintas alertas que puedan ir generando los distintos fondos de mercado conforme seguimos en este proceso de una transición hacia un nuevo equilibrio de las tasas de interés. Por otra parte, se ha continuado con la modelación de la tasa de política monetaria para medir su impacto sobre la tasa básica y su efecto en la morosidad del sistema financiero y así evaluar las medidas que se deban tomar sobre la cartera de clientes del BPDC para garantizar la sostenibilidad de largo plazo del negocio
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se mantienen los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el último trimestre del año dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.
- Por su parte a nivel de la economía local, se atraviesa por un proceso de expectativas de ajuste al alza en las tasas de interés provocado por el incremento en el nivel general de precios, con un alto componente externo dados los factores citados, esto ha contribuido a que los premios por invertir en colones se corrijan y mitigue el efecto de dolarización del ahorro que a su vez disminuye la presión en el mercado cambiario.
- Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio

desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

- En el año 2022, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la menor incertidumbre generada, sin embargo, desde el I trimestre del año en curso, la Guerra entre Rusia y Ucrania, generó que la economía internacional agudizara los riesgos, entre ellos el incremento en el nivel general de precios, producto de los altos precios del costo de transporte, el aumento en precio del petróleo y de las materias primas. Como medidas para controlar los desequilibrios macroeconómicos de estabilidad de precios los Bancos Centrales decidieron endurecer su postura de política monetaria, lo cual ha generado un ajuste al alza en las tasas de mercado.
- Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el cuarto trimestre del año 2022 crece a una tasa interanual del 2,33%, una tasa mucho menor al 7,04% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 2,41% en colones y un 3,09% en dólares colonizados y un 5,95% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 3,16% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de noviembre del 2022.
- Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre donde la composición del cuasidinero paso de un 53,99% a 54,50% en moneda local y de un 46,01% a un 45,50% en moneda extranjera, si se compara noviembre de 2022 a noviembre 2021.
- El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.
- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la salida de la Pandemia por el COVID-19 y la suma de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022.
- El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto cambio en el segundo semestre del año, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, por lo que durante el año 2023 éste será uno de los elementos a los que se le debe

dar seguimiento por el efecto de ajuste al alza que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.

- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en el año 2022.
- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Banco, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

### **Hechos subsecuentes**

- Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.
- Por otro lado, se realizaron los ajustes establecidos en el oficio CNS-1776-13 relacionado con el Reglamento sobre límites a las operaciones activas directas e indirectas de una entidad supervisada, Acuerdo SUGEF 4-22, el cual comenzó a regir a partir del 01 de enero 2023.
- Finalmente, se realizaron escenarios del impacto que podría tener en las estimaciones normativas la aplicación de los ajustes establecidos en el oficio CNS-1775-07 para los

deudores de cartera de crédito del Grupo 2, con esto, se espera tener un “ahorro” en estimaciones de aproximadamente ¢8.000.000.000.

- A partir del 1° de enero 2023 comienza a regir la normativa emitida por El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CNS 6-18 la cual sustituye la norma CONASSIF 6-18, entre las principales modificaciones están las siguientes:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 5 y 6 de las actas de las sesiones 1759-2022 y 1760-2022, celebradas el 26 de setiembre del 2022, dispuso:

**[16a]** Reformar el primer párrafo del artículo 2:

*“Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y Conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.”*

**[16b]** Modificar el párrafo final del artículo 29:

*“En el caso de empresas del grupo o Conglomerado, las controladoras deberán presentar los estados financieros auditados de esas empresas en el mismo plazo de presentación de los estados financieros auditados de la controladora.”*

**[16c]** Modificar los Anexos 1, 2 y 4.

Publicado en el Alcance 222 a La Gaceta 198 del martes 18 de octubre de 2022.

### **Nota 39. Notas a los estados financieros de entidades individuales del grupo o Conglomerado financiero**

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. está regulada por la SUGESE.